UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS QUINICAS Y FARMACIA

RECONOCIMIENTO ECOLOGICO DEL RECURSO NATURAL DEL: AREA PROFUESTA "MEDIO MONTE"; COMO JARDIN ROTANICO

INFORME DE TESIS

Presentado por

Ana Rosalito Barrios Solia

para Optar al Litulo de

Guatemala, abril de 1994.

BIOLOGO

PHOPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE BUATEMALA.
Biblioteca Centrai

DL 03 T(8H)

JUNTA DIRECTIVA

Decano: Licda, CLEMENCIA del PILAR GALVEZ de AVILA

Secretario: Lic. JOSE FRANCISCO MONTERROSO SALINAS

Vocal I: Lic. JORGE RODOLEO PEREZ FOLGAR

Vocal II: Licda, THELMA ESPERANZA ALVARADO de GALLARDO

Vocal III: Lic. MIGUEL ORLANDO GARZA SAGASTUME

Vocal IV: Br. JORGE LUIS GALINDO AREVALO

. Vocal V: Br. EDGAR ANTONIO GARCIA DEL POZO

Dedico esta tesis:

A DIOS:

Creador de todo.

A GUATEMALA:

país con inigualable riqueza y belleza en

recursos naturales.

A MI ESPOSO.

A MIS HIJAS: Lisa y Vania

A MIS PADRES Y HERMANOS.

A MI SOBRINO.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

A LA ESCUELA DE BIOLOGIA.

AGRADECIMIENTOS

- Licda. OLGA I. VALDEZ RODAS, coordinadora del CDC-CECON, por su apoyo en la realización de la fase logística de esta tesis.
- Lic. LUIS VILLAR ANLEU, asesor de esta investigación.
- Licda. AVA NURY DIAZ, coordinadora de la Unidad de Herbarios, por su orientación científica.
- Biol. EDUARDO CASTILLO, por compartir su experiencia en el trabajo de campo.
- Biol. MIGDALIA GARCIA, quien colaboró en la documentación del trabajo de campo.
- Dr. FRANCISCO VASQUEZ, por su orientación en cuanto a la actividad investigativa en Guatemala.
- PF. JOSE MARIA AGUILAR, por su asesoría en la fase de identificación de las especies forestales de Medio Monte.
- Arq. EDGAR CALDERON e Ing. MANUEL ARRIOLA, del Instituto Geográfico Militar, quienes hicieron posible el cálculo de las coordenadas del área propuesta.
- Biols. DANIA MARROQUIN, AURA E. SUCHINI, HERBERT DROEGE, ENRIQUE CORONADO y RICARDO SANTA CRUZ equipo de investigadores del CDC-CECON, por su asesoría, así como por el tiempo que dedicaron a la revisión del contenido técnico y científico de este informe.

ROMENAD DE LA UNIVERSIDAD SE SAN CAREDS DE GUATEMALA
BIBLIOTECE CONTROL

INDICE

			Pag.	
0.	RESU	ÆN	i.	
I.	INTRODUCCION			
II.	ANTECEDENTES			
	TI.1	INVESTIGACIONES ANTERIORES	2	
	11.2	DEL METODO	6	
	11.3	MARCO LEGAL	7	
III.	JUSTIFICACIONES9			
ıv.	OBJETIVOS10			
v.	MATERIALES Y METODOS			
	v . 1	UNIVERSO DE TRABAJO	11	
		V.1.1 LOCALIZACION DEL AREA	11	
		V.1.2 DESCRIPCION GENERAL DEL AREA	11	
	V . ?	MEDIOS	23	
		V.2.1 RECURSOS HUMANOS	23	
		V.2.2 RECURSOS MATERIALES	23	
	V.3	PROCEDIMIENTOS	24	
		V.3.1 FASE INICIAL DE GABINETE	24	
		V.3.2 FASE DE CAMPO	26	
		V.3.3 FASE FINAL DE GABINETE	28	
VI.	RESU	LTADOS	29	
VII.	DISCUSION35			
viti	.conc	LUSIONES	37	
5Х.	RECOMENDACIONES			
х.	REFERENCIAS			

XI.	ANEXOS			
	XI.1	CUADROS44		
	X1.2	DIAGRAMA: METODOLOGIA ESTRATIFICADA DE LA EER56		
	XI.3	LISTA DE ESPECIES DE FLORA57		
	X1.4	LISTA DF ESPECIES DE FAUNA		
	XI.5	MAPAS64		
	X1.6	GUIA PARA LA ENTREVISTA SOCIOECONOMICA65		
	XI.7	FORMULARIOS DE CAMPO66		

RESUMEN

Se presentan los resultados de una Evaluación Ecológica Rápida (EER) efectuada en Medio Monte, área propuesta bajo la categoría de Reserva de Vida Silvestre y Jardín Botánico, que se ubica al sur de Guatemala, sobre la vertiente meridional de la Sierra Madre.

Se concluye que Medio Monte constituye un ecotono con características de dos ecorregiones bien diferenciadas; además, es una muestra de la comunidad especial de pie de monte.

Antes de iniciar el trabajo de categorización ecológica, se procedió a delimitar cartográficamente el área y a verificar las coordenadas existentes. Como producto de lo anterior se cuenta con un juego de coordenadas cartográficas actualizado.

En las 136.6 hectáreas que conforman dicha área, se determinó la existencia de tres asociaciones vegetales: l/herbazal de pie de monte, 2/bosque nuboso y 3/helechales de pie de monte. También, se observaron especies de flora y fauna que constituyen elementos indicadores del tipo de comunidad mencionada; además algunas de estas especies se encuentran en peligro de extinción.

La investigación socioeconómica reveló que a pesar de ser pocas las familias que viven dentro del área, todas extraen productos del bosque y su principal actividad económica es el cultivo de café, ejerciendo una fuerte presión sobre el área.

Para finalizar, los resultados indican que Medio Monte es un área ecológicamente frágil, no obstante posee un alto potencial para la investigación, la educación, la recreación y el turismo.

Entre sus atributos ecológicos pueden mencionarse que constituye una pequeña muestra de uno de los tipos de bosque más presionado en Guatemala como lo es el bosque nuboso, que contiene asociaciones vegetales especiales y que además, sirve de hábitat para algunas especies de aves migratorias. Otro factor primordial es que esta área está asociada con el río Michatoya, el cual abastece de agua potable (previo tratamiento) a poblaciones grandes e importantes.

Por lo tanto es urgente incorporar el Jardín Botánico Medio Monte al Sistema Guatemalteco de Areas Protegidas (SIGAP) y elaborar lo antes posible el estudio técnico necesario para su consideración por el Congreso de la República.

I. INTRODUCCION.

La presente tesis da a conocer los resultados de una EER aplicada en Medio Monte. Se trata de un informe cualitativo de las características ecológicas de los recursos naturales existentes en dicha área.

La información recavada servirá para implementar el estudio técnico para lograr que el propuesto Jardín Botánico de Medio Monte sea parte del Sistema de Areas Protegidas de Guatemala.

Además, contribuye con la actualización de la información de los recursos naturales en Guatemala destinada a la elaboración de planes, proyectos y estudios técnicos que provean bases lógicas para la toma de decisiones en cuanto al diseño y manejo de áreas protegidas, tanto como para proponer mecanismos de protección de áreas potenciales de manejo.



II. ANTECEDENTES.

II.1 INVESTIGACIONES ANTERIORES.

Según M.D. Minondo & M. Storeck, un jardín botánico, de categoría nacional, debería ser capaz de mantener una colección del país, de la vegetación nativa muestras importante representativas de vegetación extraregional, un centro propagación de especies amenazadas, raras, endémicas o en peligro un centro de investigación sobre la flora extinción. quatemalteca; además, debería facilitar las actividades educativas (culturales y deportivas dentro de aquellas) para favorecer el proceso de aprendizaje de la realidad nacional (1).

En Guatemala existen dos jardines botánicos: uno de ellos se ubica en la capital de la República, el otro en el municipio de Zunil, departamento de Quetzaltenango (2). El primero fue fundado el 27 de diciembre de 1922, se halla en pleno centro urbano; consta de aproximadamente 17,611.76 m², existiendo 800 especies clasificadas (endémicas y exóticas), con relativamente escasa representatividad de flora arbórea nativa. Recibe un promedio de 15,000 a 20,000 visitantes anuales, de los que la gran mayoría son escolares de distintos niveles educativos.

No obstante, el Jardín Botánico de la ciudad de Guatemala es insuficiente y no cuenta con las características propias de un área protegida bajo esta categoría, debido a que su área es muy pequeña, no posee planes de manejo ni planes operativos que faciliten la realización de investigaciones botánicas y actividades educativas satisfactorias.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIRAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTRES CONTROL

El otro Jardín Botánico es el de Zunil, el cual ofrece mejor comparación con Medio Monte ya que su cobertura es regional. Es administrado por la municipalidad de la ciudad de Quetzaltenango, se encuentra sobre la carretera que une esta ciudad con Retalhuleu, entre los municipios de Cantel y Zunil.

Es un sector rural, de la vertiente del océano Pacífico, cruzado por el río Samalá que localmente se emplea en generación hidroeléctrica por la comuna quetzalteca. Fese a tener un alto potencial de desarrollo turístico y educativo, sus colecciones resultan pobres ya que únicamente se les da mantenimiento de jardinería sin contar con un estudio técnico que ponga de manifiesto la calidad y cantidad de los recursos, tampoco cuenta con planes de manejo ni operativos que dirijan el aprovechamiento racional de los mismos.

Ante ello, en 1981 surgió, en el naciente Centro de Estudios Conservacionistas, la inquietud de crear un Jardín Botánico Nacional en una región rural, que en sí fuera un relicto o muestra representativa de las comunidades vegetales de su región. Se pensó, entonces, en la Costa Sur de Guatemala, por ser una zona modificada drásticamente por prácticas agropecuarias, persistiendo en ella únicamente pequeñas muestras dispersas del bosque original.

No fue sino hasta 1988 cuando el proyecto del Jardín Botánico "Medio Monte" fue tomado seriamente por el Centro de Estudios Conservacionistas (CECON) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Se consideró que el proyecto podía

desarrollarse en la finca Medio Monte de la USAC, sitio que había sido estudiado parcialmente por el CECON en 1982, con el objeto de que fuera declarado bajo protección como Reserva Natural (5).

Entre 1988 y 1990, el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) efectuaron gestiones para ceder a la USAC, al menos parte de la finca Medio Monte. El INDE hizo el levantamiento catastral del sector "Jurún Marinalá", evaluó la región e identificó el predio contíguo a las Grutas de San Pedro Mártir como el más apropiado por contener recursos en buen estado, especies que son muestra de la vegetación original y porque al proteger esta área se asegura la protección de la cuenca del río Michatoya (5).

A principios de 1990, M. Minondo y M. Storek elaboraron el anteproyecto "Jardín Botánico Nacional Medio Monte y pequeños jardines botánicos de cobertura Nacional; el proyecto describe una distribución de espacios y el presupuesto mínimo necesario para iniciar trabajos de diseño, contratación de personal, material y equipo, infraestructura, vehículos, etc. (1)

En 1991 el INDE acordó adjudicar en calidad de usufructo a título gratuito por cincuenta años al CECON una fracción de la finca de su propiedad denominada "El Socorro", anexo a San Luis Buena Vista, jurisdicción de Amatitlán, con una extensión de 1,356,000.54 m², equivalentes a 1.3 Km² y a 135.6 Has., con el objeto de que sea destinada para un Jardín Botánico y área de reserva natural (5).

En 1991 R. Barrios efectuó un reconocimiento del área de

influencia de Medio Monte; en su informe describe el sitio y los resultados de una evaluación ecológica preliminar (6).

A principios de 1992, se reunió el Rector Magnifico de la Universidad de San Carlos con los decanos de las Facultades de Agronomía, C.C.Q.Q. y Farmacia, Arquitectura y Veterinaria, con el director del CECON y con la Ing. Marie Storeck, encargada del Jardín Botánico del CECON. Se determinó nombrar al CECON como administrador del nuevo Jardín Botánico Nacional (5).

La Facultad de Arquitectura ofreció apoyar el proyecto realizando el diseño arquitectónico de las obras físicas necesarias, así como un levantamiento catastral. Mientras tanto, como parte del programa de Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Arquitectura, sus estudiantes apoyaron a las unidades de Jardín Botánico y Diseño, del CECON, en la preparación de un Programa Preliminar de Necesidades del Jardín Botánico Medio Monte (5).

Em mayo de 1992, se implementó la metodología de EER en el Centro de Datos para la Conservación del CECON en Guatemala, no obstante haberla puesta en práctica dos años antes en una fase experimental al realizar un estudio técnico en la región de influencia del Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal "Mario Dary" (4).

Por las características técnicas y prácticas de una EER, parece ser una metodología apropiada para elaborar el estudio técnico de un área propuesta. De hecho, en julio de 1992, L. Villar edita para la Fundación Mario Dary (FUNDARY) los estudios



técnicos de cinco áreas propuestas, aplicando en ello los criterios de gabinete de la metodología de una EER (7).

II.2 DEL METODO.

El método de (EER) es un proceso flexible que se utiliza para obtener y aplicar, en forma acelerada, información biológica y ecológica para la toma eficaz de decisiones conservacionistas.

Las EER producen mapas ecológicos actualizados e informes que describen la vegetación, flora, fauna, así como las actividades humanas y uso actual de la tierra. La síntesis y análisis de esta información permite hacer recomendaciones apropiadas sobre el uso de la tierra y actividades de conservación en las áreas de estudio.

También, a través de esta metodología se puede obtener la información básica para programas de monitoreo a largo plazo de los recursos naturales.

La metodología de EER, está integrada por múltiples niveles de información biológica y ecológica a través de un proceso conocido como muestreo estratificado (Ver anexo XI.2). En primer lugar, la información se obtiene de imágenes y mapas con niveles de resolución gruesa (Filtro Grueso). Luego la investigación es encaminada hacia la colección de información a niveles aún más detallados, o sea a la localización, descripción y jerarquización de elementos (especies) de Flora, Fauna y Comunidades Naturales (Filtro Fino).

La misma metodología exige que los resultados finales sean

expresados de manera clara, resumida y precisa; usualmente las técnicas cartográficas y estadísticas son excelentes auxiliares para lograr que los usuarios (especialmente los tomadores de decisiones) capten rápidamente la escencia de dichos resultados (9).

II.3 MARCO LEGAL.

La Ley de Areas Protegidas (Decreto 4-89) en sus artículos 11 y 12, establece que para la declaratoria legal de un área se debe efectuar un estudio técnico de sus recursos naturales y de sus elementos biológicos. Este estudio debe cumplir con los requisitos que estipula el Reglamento de la Ley de Areas Protegidas, acuerdo gubernativo No. 759-90 en el Título II, Capítulo II, Artículo 11:

- a) Identificación y calidad técnica de la persona o entidad responsable que elaboró el estudio.
- b) Objetivos que se pretenden alcanzar al ser declarada como área protegida.
- c) Nombre y demarcación concreta de la ubicación del área que se pretende declarar, expresando sus límites en coordenadas, utilizando para el efecto hojas cartogáficas.
- d) Análisis técnico de las características biofísicas y socioculturales que prevalecen en el área propuesta.
- e) Descripción de la importancia del área indicando sus características más valiosas, los recursos naturales y culturales preeminentes, su valor paisajístico, especies de flora y fauna, así como aquellas especies endémicas amenazadas de extinción.

- f) Indicación de los asentamientos humanos y sus actividades.
- g) Descripción del régimen de tenencia de la tierra.
- h) Descripción del uso de los recursos naturales.
- i) Indicación de la categoría de manejo, la justificación para ello, así como la entidad que quedará encargada de su administración.
- j) Delimitación y extensión de la zona de amortiguamiento, así como indicación de sus usos actuales y los deseables una vez declarada el área (8).

III. JUSTIFICACION.

Medio Monte es un área con un elevado potencial de aprovechamiento sostenible que reune condiciones ecológicas particularmente interesantes. Esencialmente, es un ecotono y constituye un relicto de la vegetación original del pie de monte del océano Pacífico; además, incluye un sistema hidrológico importante para las comunidades humanas que viven en la región de influencia, pues surte de agua y mueve las hidroeléctricas Jurún Marinalá y El Salto.

En Guatemala existe el problema de que la mayoría de áreas designadas en la Ley de Areas Protegidas (Decreto 4-89), como de protección especial (Artículo 90), no cuentan con estudios técnicos. Por la cercana experiencia ganada por la FUNDARY en la implementación de algunos de ellos se puede afirmar que es necesario utilizar una metodología confiable, que permita evaluar los aspectos ecológicos y biológicos de forma rápida y eficaz, y alcanzar estudios de gran rigor científico y practicidad. Lo contrario, ha derivado en una deficiencia notoria en el manejo de las áreas, pues ni siquiera se conoce a ciencia cierta lo que existe en ellas.

Así que se considera que el desarrollo de una EER contribuye satisfactoriamente al conocimiento del área en cuestión y provee de argumentos válidos, desde el punto de vista biológico, para realizar el estudio técnico de un área, en este caso, Medio Monte y establecer el status legal para su protección.

IV OBJETIVOS.

A. ESPECIFICOS.

* Producir un dictamen de la existencia y estado de los recursos naturales del área "Medio Monte" propuesta para Jardín Botánico Regional.

B. GENERALES.

- * Establecer que la metodología de Evaluaciones Ecológicas Rápidas puede tomarse como formato de investigación para obtener la información que requiere un estudio técnico, como lo pide el Acuerdo Gubernativo 759-90, (Reglamento de la Ley de Areas Protegidas).
- * Contribuir con el enriquecimiento de la base de datos de Areas protegidas que el Centro de Datos para la Conservación del Centro de Estudios Conservacionistas, CDC-CECON, está implementando.



V. MATERIALES Y METODOS

V.1 UNIVERSO DE TRABAJO.

V.1.1 LOCALIZACION DEL AREA.

El área de estudio "Medio Monte" se localiza en el departamento de Escuintla, dentro de la jurisdicción de la cabecera departamental, a una distancia de 47 Km de la capital, sobre la carretera asfaltada CA-9 Sur; mide aproximadamente 1.3 Km² (136.6 Ha) y el área de influencia involucra las fincas Medio Monte, Jurún Marinalá y El Socorro (anexo a Fca. San Luis Buena Vista), de las cuales sólo Medio Monte ha sido otorgada a la USAC, en calidad de usufructo por el INDE, para que sea protegida bajo la categoría más adecuada. (Ver cuadro #1 y mapa #1)

V.1.2 DESCRIPCION GENERAL DEL AREA.

- CARACTERISTICAS FISICO-AMBIENTALES:

FISIOGRAFIA. El área se localiza en el valle intervolcánico del sistema volcán Pacaya, Fuego, Agua y Acatenango. Según el Mapa de Formas de la Tierra, es parte de la provincia "Pendiente Volcánica Reciente", con influencia de las "Tierras Altas Volcánicas" (cadena volcánica) y de la "Planicie Costera" (playas arenosas del litoral del Pacífico), provincia es identificada como "pie de monte" o "boca costa" (10).

TOPOGRAFIA y OROGRAFIA. La región se incluye en el sistema de la Sierra Madre o Cordillera del océano Pacífico. En la región, existen tres conos volcánicos (volcán de Agua,

volcán de Fuego y volcán de Pacaya) y es sumamente quebrada presentando una variación altitudinal que va desde los 300 a 1500 mSNM lo cual define pendientes pronunciadas de hasta 60 %; esto mismo hace fácil comprender la existencia de cuatro montañas, seis cerros y una gruta (San Pedro Mártir).

Dentro del área de estudio existe un pequeño valle (parte del valle intervolcánico) que termina abruptamente al iniciarse un levantamiento en la topografía, definido por las montañas El Pelón y Medio Monte (11).

CLIMA. Según el sistema Thornthwaite, el clima es cálido, sin estación fría bien definida, muy húmedo con vegetación característica de selva y con invierno relativamente seco. Se marcan dos estaciones, cada una tarda aproximadamente seis meses: la época de seguía, que ocurre durante los meses de noviembre a abril y la época lluviosa durante los meses de mayo a octubre.

Podría parecer extraño que el invierno sea relativamente corto en relación a la elevada humedad de esta región. Sin embargo, esto se explica a través del fenómeno ecológico denominado "lluvia horizontal", es decir la carga de humedad transportada por los vientos que provienen del Océano Pacífico choca contra los paredones de las montañas y es retenida por la vegetación, manteniéndose una constante escorrentía y un ambiente muy húmedo (12).

Según el Instituto de Sismología, Vulcanología, Metereología e Hidrología (INSIVUMEH) los datos correspondientes a la estación Escuintla, para el año 1986, que cubren catorce años de registro, indican una temperatura media anual de 25.0°C; máxima promedio de 30.8°C; mínima promedio de 20.2°C; máxima absoluta de 38.0°C; mínima absoluta de 12.0°C. La precipitación anual fue de 3,157.1 mm, con 121 días de lluvia y humedad relativa de 82% (13).

Siguiendo el modelo de Zonas de Vida de Holdridge predomina el sistema de Bosque muy Húmedo (cálido) con régimen latitudinal Subtropical y régimen altitudinal Premontano. Además, en la región de influencia confluyen los sistemas llamados Bosque Húmedo Montano Bajo subtropical, Bosque muy Húmedo Montano Bajo Subtropical y Bosque Húmedo Subtropical (templado) (14).

GEOMORFOLOGIA. Las faldas de los volcanes, hacia el sur, o sea precisamente lo que constituye el pie de monte, están formadas por coladas de lava, ceniza volcánica y, en algunos lugares, por laháres o lodo volcánico. Este material proporciona la base de los buenos suelos aptos para cultivo de café (10).

El área de estudio está conformada principalmente por macizos montañosos y sus pendientes, y por un pequeño valle que incluye los cauces erosionados del río Michatoya y de otros riachuelos que escurren desde los volcanes. Desde luego no puede concebirse esta geomorfología independientemente de la del área mayor de influencia.

GEOLOGIA. Según G. Dengo (1973), la formación geológica de

rocas terciarias de toda la región, está compuesta principalmente de laháres y lavas andesíticas. Estas últimas no son muy frecuentes y generalmente se encuentran separadas en bloques relativamente pequeños determinados por diferentes sistemas de fracturas. Son básicamente del tipo de luechas volcánicas. Los laháres son detritos volcánicos consolidados que han sido depositados en forma caótica, sin ninguna clasificación y con una matriz del mismo material, a veces arenosa de granulometría fina.

Estructuralmente, la roca es de aspecto masivo, duro y denso, sin ninguna alteración aparente; con sistemas de fracturas bien desarrollados, lo cual hace que la roca erosione en grandes bloques.

La morfología típica de avanzada edad geológica, correspondiente al vulcanismo terciario, es provocada por la topografía de la región (de tipo quebrado y de relieve abrupto). Hacia el norte principia la morfología típica de las faldas de la cadena volcánica del Pacífico.

Los afloramientos de lava están presentes desde la parte Norte del lago de Amatitlán. El espesor total de lavas y tobas terciarias no se conoce, aunque se estima que es mayor a los 200 mts. (15).

En el área de estudio predominan los afloramientos de rocas gigantescas que en sí, conforman las montañas El Pelón y Medio Monte. El suelo del pequeño valle y las mismas rocas están cubiertas por ceniza volcánica, negra y

granulosa que constituye una capa de más de 80 cms. de espesor. Estos macizos montañosos son poco susceptibles a erosión, prueba de ello es la existencia y persistencia de grutas bien formadas con paredes sólidas y constantes a pesar de la filtración del agua.

La vegetación arbórea, que por cierto es la que conforma el bosque primario, subsiste precisamente sobre la montaña, protegida por la dificultad que presenta la pendiente montañosa que forma verdaderos paredones inaccesibles, y se observa cómo las raíces de los grandes árboles abrazan las rocas y se sostienen aferradas al sustrato de la montaña.

HIDROGRAFIA. Este aspecto es uno de los más importantes y fáciles de comprender en la región, tanto porque es prioritario para protección, como porque la red vial no es intrincada. Medio Monte está ubicado en la vertiente del Océano Pacífico y corresponde a la cuenca del río María Linda. De acuerdo con el diagnóstico de las cuencas hidrográficas efectuado por la Comisión Nacional Asesora para el Manejo de Cuencas de 1988, la cuenca del río María Linda merece especial atención entre las demás de la misma vertiente, ya que en su cabecera se encuentra asentada parte de la ciudad de Guatemala y en su región media-baja, uno de los municipios más poblados del país, es decir, la ciudad de Escuintla (16).

Uno de los ramales principales del río María Linda, es

el río Michatoya, el cual corre paralelamente a la carretera CA-9S hasta pasar por el lado este de la cabecera de Palín. Atraviesa la región de Medio Monte y continúa al sureste de la gruta de San Pedro Mártir, formando una catarata en la finca San Luis Buena Vista. Al este de la ciudad de Escuintla, en la finca El Salto, cambia rumbo al sureste. Sus tributarios son los ríos Marinalá, Tuncuato, Mixtanate, Metapa, el riachuelo Varas Altas y el zanjón El Varón. Su longitud total es de aproximadamente 70 Km. (17).

Aguas superficiales: representadas por dos lagunetas ubicadas hacia el sur del área de estudio. Una de ellas se llama "Las Tortugas", ubicada en la subcuenca del río Metapa, con una superficie aproximada de 0.05 Km². La otra es la "Laguneta Encantada", sobre la subcuenca del río Marinalá y con una superficie aproximada de 0.10 Km.cuadrados (18).

Aguas subterráneas: Existe una marcada coincidencia entre las aguas superficiales (drenaje) y los flujos de la capa freática, debido a las condiciones de simetría hidráulica y cierto paralelismo geomorfológico.

Las menores profundidades al nivel de saturación de las aguas subterráneas, se encuentran en los aluviones de los ríos Michatoya, Pinula y Villalobos.

Parte de las aguas subterráneas que se generan en la falda oriental del volcán de Agua y la falda occidental del volcán de Pacaya, así como la descarga subterránea del lago

Bibliotesa Centre

de Amatitlán, fluyen en dirección del valle del río Michatoya, atravesando la región de Medio Monte (19).

El agua subterránea se explota a través de pozos, excavados principalmente para abastecer consumos domiciliarios y para riego de hortalizas. Los pozos excavados a mano, por lo general solo llegan a unos pocos metros por debajo del nivel de saturación y su profundidad varía entre 3 mts. y 110 mts. El medio de extracción de agua de estos pozos es manual. También se explota por galerías de infiltración, manantiales y directamente del flujo base de los ríos (18).

La calidad de las aguas subterránea es muy especial debido a que son termales de origen volcánico. Su alcalinidad excede la alcalinidad del medio. Los sólidos presentan valores altos. La dureza total (como carbonato de calcio) es moderada. La concentración de nitritos es alta, excediendo los parámetros de la Organización Mundial de la Salud, lo que no las hace aptas para consumo humano ni para riego (19).

Además existen las hidroeléctricas de Jurún Marinalá, la planta San Luis, y la planta El Salto (20).

En la región también existen dos termoeléctricas: Central termoeléctrica Escuintla y Central termoeléctrica La Laguna.

SUELOS. De acuerdo a Simmons y Cols. (1959) los suelos de la región mayor de influencia, incluyendo el área de estudio, corresponden a la serie "Palín". Son suelos profundos, bien drenados desarrollados sobre material volcánico pomáceo. Están asociados con suelos "Alotenango" y "Escuintla", pero se distinguen por su relieve escabroso y su cantidad de afloramiento de roca (21).

Según el nuevo sistema de FAO-UNESCO (1976) las tierras altas volcánicas y sus laderas presentan suelos que muestran relaciones especiales causadas por el vidrio volcánico fino presente en el material edáfico. Son suelos típicos de las escarpadas los Andosoles húmicos, mólicos y laderas vítricos, Luvisoles crómicos rojizos (halloysíticos) acompañados por Vertisoles, Cambisoles vérticos y lúvisoles vérticos originados por los conglomerados de corrientes de fango volcánico. Los Regosoles están principalmente donde las eyecciones de piedra pómez son gruesas (22). El perfil del suelo es franco arenoso pedregoso (20).

uso potencial de la Tierra. La clasificación de capacidad productiva se basa en una interpretación de los efectos combinados (a) del clima; (b) de las características permanentes del suelo (pendientes, textura, drenaje superficial e interno, profundidad, contenido de materia orgánica, efectos de la erosión, material generador, tipos de materiales de la arcilla, fertilidad natural); (c) de limitaciones de su uso; (d) de requerimientos de manejo y (e) de riesgos de daños por un uso agrícola inadecuado.

Las clases de capacidad productiva o uso potencial del suelo que se incluyen en Medio Monte, son las siguientes:

IV Tierras cultivables sujetas a severas limitaciones permanentes, no aptas para el riego, salvo en condiciones espeaciales, con topografía plana, ondulada o inclinada, aptas para pastos, cultivos perennes; requieren prácticas intensivas de manejo y productividad de mediana a baja.

VII Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso o explotación forestal; de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada.

VIII Tierras no aptas para el cultivo, aptas sólo para parques nacionales, recreación y vida silvestre y para protección de cuencas hidrográficas; con topografía muy quebrada, escarpada o playones inundables (23).

- CARACATERISTICAS BIOLOGICAS.

.

COMUNIDADES NATURALES. En general, la región mayor de influencia es de tipo Neotropical con dominio Amazónico y corresponde específicamente a la provincia Pacífica (25).

Dentro de este enorme, variado y exhuberante ambiente Neotropical se encuentra el área de estudio en particular. Ecológicamente, Medio Monte, según L. Villar (1991), es parte del Bioma Selva Tropical Húmeda y más específicamente, según C. Méndez (1991), se trata de la Comunidad Natural de Pie de Monte (26 y 27).

Esta comunidad natural es muy especial debido a que en realidad se trata de una mezcla de dos hábitats: el templado

del altiplano de la Sierra Madre y el cálido de la Llanura Costera del Pacífico, es decir, se trata de un ecotono.

FLORA. La vegetación dominante es la de Selva Pluvial, rica en especies de hoja ancha y palmeras. Debido a la rica fertiliad de los suelos de la costa sur, el avance de la frontera agrícola es inminente, afectando incluso hábitats muy especializados como el caso del pie de monte, quedando únicamente pequeños remanentes de la vegetación original, siendo uno de ellos el que aún existe en las montañas Medio Monte y El Pelón. (Ver Lista preliminar de Flora en Anexos) FAUNA. Una de las principales funciones del bosque relictual de Medio Monte consiste en dar alberque a una enorme diversidad de fauna que se concentra en las pequeñas áreas que aún tienen cobertura selvática. Λl ecosistema transicional o ecotonal, es capaz de mantener fauna terrestre de grandes altitudes (3,000 mSNM) así como la proveniente de la planicie costera (10 mSNM y 100 mSNM).

Las aves y mamíferos son los grupos más sensibles ante cambios drásticos en el hábitat, por presión ejercida por la caza y la pérdida de bosque. Muchas especies como el tapir (Tapirella bairdii), el tigre o jaguar (Panthera onca), el puma (Felis concolor), el tigrillo (Felis wiedii), el venado (Odocoileus virginianus), han desaparecido totalmente. Otras especies se encuentran tan presionadas, que casi están en peligro de extinción dentro del área, tal es el caso del tepezcuintle (Aguti paca) y el puerco-espín (Coendu sp).



L. Villar (1989), señala que en este bioma la avifauna no es cien por ciento distintiva, ya que se comporta como un conjunto transicional con características neártaicas y neotropicales, pero también con formas regionalmente más localizadas de los Altos y de la Sabana. Del total de aves nacionales en el trabajo de L. Villar, no menos de una treintena de formas se han especializado en vivir en hábitats de laderas; de éstas una docena más o menos son especies endémicas mesoamericanas características del bioma de selva subtropical del Pacífico. Con excepción del gorrión colorado (Campylopterus rufus) todas pertenecen al amplio grupo de las Paseriformes: maromero (Chiroxiphia linearis), chipito cola de abanico (Euthlypis_lachrymosa), (Thryothorus rufalbus), zancón chinchivirín (Catharus dryas), (Icterus maculialatus), semillerito chorcha (Melozone leucotis y chipito (Basileuterus delatrii). (Ver lista de fauna) (28).

R. Savaye (1966) cita 625 especies de anfibios y reptiles, lagartos e iguanas (Anolis, Ameiva, Sceloporus), tortugas (Kinosternon, Saurotypus), entre los Anuros (Protopipa, Leptodactylus, Bufo, Hyla, Gastrotecha, Rana, etc.) existentes en este tipo de hábitat. (Ver Lista fauna) (25).

- CARACTERISTICAS ANTROPOLOGICAS.

ANTECEDENTES HISTORICOS. La influencia antropogénica más directa que recibe Medio Monte proviene de Palín, municipio del departamento de Escuintla cuya filiación étnica dominante es la Pocomam (11).

V.1.3 COBERTURA Y USO DE LA TIERRA Y SUS RECURSOS.

Tanto la cobertura como el uso actual de la tierra constituyen procesos dinámicos, cuya alteración en el tiempo y en el espacio depende de la mayor o menor presión de la población sobre el suelo y su cobertura vegetal. Su análisis debe entenderse dentro de un contexto histórico y de las relaciones sociales y de producción imperantes en las diferentes etapas de ocupación del espacio de un país o región. El mercado, las formas de acceso a la tierra, la tenencia y la infraestructura de caminos, juegan un papel preponderante en la conformación de los patrones de uso y cobertura de la tierra (24).

En la Costa Sur, que en el pasado fue una selva densa de tipo tropical, la vegetación original ha sido reemplazada por una agricultura y ganadería muy dinámicas, que se han ido extendiendo hacia el pie de monte o boca costa. Hoy en día, no cuenta más que con unos pocos relictos de ese bosque que se localizan en las partes más inaccesibles del pie de monte o boca costa, como en el caso de Medio Monte.

En la región de influencia del Jardín Botánico "Medio Monte", como ha ocurrido comunmente en toda la Costa Sur, los recursos naturales han sido extraídos irracionalmente, sin considerar la capacidad de regeneración natural de los mismos. Tampoco se han aplicado esfuerzos para mantener la

productividad de los bosques a largo plazo. Prueba de esto es la desaparición de casi la totalidad del bosque original de esta región (esto incluye extinción de germoplasma, de belleza escénica, etc.) (Ver mapa #4).

V.2 MEDIOS.

V.2.1 RECURSOS HUMANOS

- -La estudiante que realizó la investigación como tesis <u>ad</u> gradum.
- -Lic. Luis M. Villar Anléu, asesor del trabajo.
- -Lic. Mamerto A. Gómez, revisor del trabajo.
- -Lic. Milton R. Cabrera, revisor del trabajo.

V.2.2 RECURSOS MATERIALES

- -Imagen satelar N-1430 WO-9045, Guatemala City, de Nov.1988.
- -Fotografía aérea, escala 1:60,000 de 1991 ampliada a escala 1:12,000.
- -Mapa cartográfico escala 1:50,000, hojas 2059-I (Ciudad de Guatemala), 2059-II (Amatitlán), 2058-IV (Escuintla).
- -Mapa cartográfico, escala 1:250,000, hoja N-15-8 (Guatemala).
- -Mapa Geológico, escala 1:250,000, hoja 2059-I-G (Ciudad de Guatemala), 2058-IV-G (Escuintla).
- -Mapa Geológico, escala 1:500,000.
- -Mapa de Cobertura y Uso Actual, escala 1:250,000, hoja DN 15-8 (Guatemala).
- -Mapa de Cobertura y Uso Actual, escala 1:500,000.

- -Mapa de Capacidad Productiva de la Tierra, escala 1:250,000.
- -Mapa de Cuencas, escala 1:500,000.
- -Mapa Hidrográfico, escala 1:30,000.
- -Mapa de Zonas de Vida, escala 1:500,000.
- -Mapa Climatológico, escala 1:600,000.
- -Mapa de Suelos de la FAO, escala 1:5,000,000.
- -Papel calco y equipo de dibujo
- -Receptor de Sistema Posicionador Geográfico (GPS)
- -Estereóscopo
- -Lámpara de luz y lente de aumento incorporado
- -Binoculares, altímetro, brújula
- -Cámara Fotográfica
- -Computadora

V.3 PROCEDIMIENTO.

- V.3.1 FASE INICIAL DE GABINETE.
- Se revisó la información bibliográfica y documental a la que se pudo tener acceso: libros, documentos, mapas, etc. para el conocimiento de antecedentes.
- 2) Se entrevistó a especialistas y conocedores del área de estudio para obtener información así como para establecer técnicas especializadas de adquisición de información (antropólogo, sociólogo, personal del INDE, diseñador de áreas protegidas y cartógrafo).
- 3) Se determinó el nivel de detalle para trabajar en base a tres factores: A/tamaño del área de estudio (136 Has), B/

objetivo principal que es evaluar el recurso natural de Medio Monte y C/la disponibilidad de documentación cartográfica. La escala elegida fue 1:12,000 (nivel de detalle).

- 4) Se elaboraron planos preliminares sobre papel calco a partir de los mapas cartográficos escala 1:50,000, con el objeto de poder sobreponer la información. Se obtuvieron datos de cobertura y uso actual de la tierra, vías de acceso, asentamientos humanos, regiones que ejercen presión sobre el área de estudio y probables sitios de interés biológico.
- 5) Se revisaron los mapas temáticos existentes para completar la información obtenida en el paso anterior. Se sobrepusieron los diferentes planos para obtener un plano de reconocimiento general del área de estudio sobre el cual se identificaron sitios con características ecológicas valiosas que luego fueron evaluados en el campo.
- 6) Para escoger los sitios de evaluación de campo se tomaron en cuenta los siguientes aspectos: 1/vegetación (representada por la mayor cantidad posible de tipos de vegetación en buen estado; que albergan especies en peligro o de interés especial y hábitats no perturbados). 2/topografía e hipsometría, 3/sustrato geológico y suelos, 4/ecotonos, 5/presión e influencia antrópica, 6/amenazas.

En dichos sitios se efectuó la toma de datos para los formularios de reconocimiento de sitio y comunidades

naturales (ver anexo XI.6).

7) Se estructuró una guía para entrevistar a los habitantes de la región de influencia y del área de estudio, se tomaron en cuenta los siguientes aspectos: 1/datos generales de la comunidad, 2/vida económica (tenencia y uso de la tierra y los recursos), 3/vida política y social. La técnica principal de recolección de datos fue la entrevista estructurada o dirigida. En ningún caso se utilixó la encuesta.

V.3.2 FASE DE CAMPO:

- 1) Se efectuó un reconocimiento del área de estudio para evualuar, en general, la integridad ecológica del sitio, es decir, sus características geológicas, edáficas, fisiográficas (incluyendo hipsométricas), hidrográficas; la conformación de la cobertura vegetal y uso actual de la tierra y la existencia de comunidades naturales importantes; el uso de los recursos y de los elementos biológicos por los hábitantes del área de estudio y del área de influencia; además, se observó el grado de presión y perturbación sufrido por el bosque. Las evaluaciones de campo permitieron obtener información primaria y original.
- 2) Verificación de la información obtenida de la imagen satelar, de la fotografía aérea y los mapas cartográficos. Este paso dio como resultado un plano actualizado, a escala 1:12,000, de la cobertura y uso de la tierra, vías de acceso y asentamientos humanos.

- 3) Se visitaron los sitios elegidos en el reconocimiento general de gabinete y se efectuaron observaciones para llenar los siguientes formularios:
- I-A formulario de Evaluación del Sitio: para obtener información de campo sobre el área bajo estudio incluyendo una descripción general, vías de acceso, estado de conservación, usos de la tierra, amenazas a la integridad ecológica general, tenencia de la tierra.
- I-B formulario de Punto de Observación: un sitio de evaluación puede tener varios puntos de observación. En este formulario se describe información general sobre la biología y ecología del sitio. Presenta los anexos l y 2 para listas preliminares de especies de flora y fauna observadas. Se llenaron varios formularios I-B por cada formulario I-A.
- II formulario de Comunidades Naturales: para verificar los patrones de distribución e integridad de la vegetación obtenidos de imágenes y fotografía aérea. Se observaron los parámetros físicos del ambiente y su efecto en la vegetación, no se usaron tablas de análisis de cobertura vegetal para cada estrato ni conteo de especies dominantes pues no se efectuaron parcelas, lo cual sólo produjo una evaluación cualitativa, no cuantitativa.
- 4) Se efectuó una lista preliminar de las especies de flora y fauna observadas.
- 5) Se entrevistó a la gente de los asentamientos humanos

ubicados dentro y fuera del área de estudio, se trabajó a través de observaciones ordinarias (sobre todo en cuanto a visitas domiciliarias). La guía de observación fue modificada en el terreno de acuerdo al desarrollo y las necesidades de la investigación tratando de obtener datos verídicos y confiables sin que la gente se sintiera presionada.

V.3.3 FASE FINAL DE GABINETE:

- 1) Se ordenaron, procesaron e interpretaron los datos de campo registrados en los formularios utilizados.
- 2) Se elaboró un plano de Cobertura y uso actual de la tierra, asentamientos humanos y vías de acceso, actualizado.
- 3) Se efectuó un breve diagnóstico de los aspectos socioeconómicos, es decir, del factor humano en cuanto a la presión ejercida sobre los recursos y la tenencia de la tierra.
- 4) Se preparó el informe final que incluye el diagnóstico de la calidad de los recursos naturales en el área propuesta de Medio Monte.

VI. RESULTADOS

Teniendo presente los objetivos planteados, puede afirmarse que la metodología de EER permitió evaluar cualitativamente los recursos naturales de Medio Monte, aspectos como existencia y localización de asociaciones vegetales, presiones ejercidas sobre el área, uso de los recursos, etc., revelan el estado y la necesidad de manejo del área.

La información se presenta en tal forma que puede ser comprendida por investigadores, técnicos, administradores y personal de campo.

1. LOCALIZACION DEL AREA.

El cuadro #1 muestra el juego de coordenadas en los sistemas UTM y Geográfico, las cuales definen la forma, tamaño y ubicación del terreno que el INDE cedió en calidad de usufructo a la USAC.

Este terreno mide 136 Has. (1.36 Km²) y se encuentra ubicado entre la CA9-S, las montañas el Pelón y Medio Monte, el cerro Moctezuma y las fincas de Medio Monte y San Luis Buenavista (Ver mapa #2).

2. INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS DE CAMPO Y DE GABINTE.

El cuadro #2 muestra la forma como se analizó la información de gabinete y de campo obteniendo los siguientes resultados:

A. Al analizar simultáneamente el mapa de cobertura y uso de la tierra y el de asentamientos humanos se evidenciaron las áreas con nula o escasa influencia humana y con cobertura arbórea en mejor estado, es decir, Montañas Medio Monte, El Pelón y Moctezuma (Ver mapa #1).

Dentro de las 136 Has. del terreno de la USAC, la porción del valle coluvial del río Michatoya se encuentra deforestado casi en su totalidad y es dedicado a cultivos; existe una porción de tierra con cobertura boscosa aceptable comprendida entre el mismo río y las montañas, realmente es un bosque suscesional que termina de definirse en las montañas como un bosque nuboso, se observaron especies de leguminosas, lauráceas, bombacáceas y zapotáceas, así como un sotobosque típico del bosque nuboso, rico en helechos, epífitas, líquenes y hongos.

- В. Al analizar el mapa geológico y el de suelos se evidenció que el valle del río Michatoya es edáficamente frágil a pesar de que es sumamente rico para cultivos y reforestación. El sustrato rocoso de las montañas es también frágil y suceptible a erosión, pero se ve reforzado por las raíces de los grandes árboles.
- Con los datos de la fotointerpretación y el de zonas de vida se pudo determinar que existen cuatro sitios con valores ecológicos significativos. Dichos sitios fueron identificados como 1/valle intervolcánico, 2/tope de montaña, 3/montaña y 4/paredones o riscos (Ver cuadro #4).
- Por último se procedió a detectar la existencia de especies indicadoras por sitio, de las que sobresalen:

Valle Intervolcánico:

- Xantosoma robustum

(Asociación vegetal

- Neuroleana lobata

de herbazal)

- Mimosa albida

- Pulsenia armata

Tope de Montaña:

PHOMEONO DE LA HAIVERSINAN NE SAN CAMIOS DE GUATEMALA - Tillandsia bulbosa Biblioteca Central

(Asociación vegetal

- Oreopanax xalapensis

de hosque nuboso)

- Cordia alliodora

- Pouteria unilocularis

Montaña:

- Spondias mombin

(Asociación vegetal

- Annona muricata

de bosque nuboso ma-

- Stemmademia sp.

duro)

- Cedrela pacayana

Acantilados o Riscos:

- Agavaceae no identificadas hasta

(Asociación vegetal

especie

de helechos y agaves)

(Ver cuadros # 4, 5, y 7; mapa #5).

3. SITIOS EVALUADOS.

Al efectuar la investigación de campo se cubrió la región de influencia (fincas aledañas y grutas de San Pedro Mártir), incluso se tomaron en cuenta datos de la cadena volcánica y de la planicie costera, regiones ecológicas que otorgan características específicas al Pie de Monte.

El cuadro #3 describe cinco sitios visitados (Medio Monte, Vivero del INDE, Paredones de montaña, Finca San Luis Buena Vista y El Salto), todos localizados cartográficamente, en los que se identifican valores útiles para el diseño del área como: Hábitat de especies indicadoras de flora y fauna (especialmente aves), localización de especies raras o escasas (especialmente helechos y epífitas), sitios suceptibles de reforestación, bancos de germoplasma, puntos de aprovechamiento del agua de la subcuenca del rio Michatoya.

Las 136 Has. se encuentran dentro del sitio Medio Monte, los otros cuatro sitios forman parte del área de influencia y muestran buen potencial para ser incluidos bajo un sistema de manejo adecuado y en el diseño del área, ya que forman parte del mismo tipo de comunidad natural y están relacionados con la cuenca del río María Linda y la subcuenca del río Michatoya.

4. INTEGRIDAD ECOLOGICA DE LOS SITIOS.

Ecológicamente sobresalen los sitios #1 y #3 en los que se encontraron asociaciones vegetales especiales (Ver cuadro #4) y la mayor concentración de elementos de flora y fauna; además son los menos degradados aunque igualmente amenazados por la deforestación, agricultura, caza y contaminación, por lo que la investigación de campo fue más detallada en estos dos.

En cada sitio se eligieron dos puntos de observación con el objeto de cubrir más área y poder comparar sus características ecológicas, encontrándose aparentemente 4 asociaciones vegetales: herbazal de pie de monte, bosque denso, bosque nuboso y helechales. Más adelante se comprobó, a través de la persistencia de especies indicadoreas, que el bosque denso es una etapa suscesional del bosque nuboso de las montañas. Quedando definidas únicamente tres asociaciones: herbazal de pie de monte, bosque nuboso y helechales. También se determinó la mayor concentración de animales, principalmente aves y mamíferos pequeños, en las montañas Medio Monte y El Pelón.

5. DESCRIPCION DE LAS ASOCIACIONES VEGETALES.

El cuadro #5 describe las características biológicas y el

estado de cada asociación vegetal determinada.

- 1/ Herbazal de Pie de Monte: Es una asociación secundaria compuesta de arbustos y hierbas que se originó después del abandono de la actividad agrícola en el lugar. Actualmente tiene características antrópicas.
- 2/ Bosque nuboso: También se trata de un bosque secundario en muy buen estado, con pocos ejemplares del bosque primario siempre verde, denso y excesivamente húmedo. Este estado de conservación se debe a la inaccesibilidad de los picos de las montañas. Sin embargo, una de sus principales amenazas es el avance del cultivo de café en las faldas de éstas. Paradójicamente esta práctica ha contribuido a mantener los ejemplares de árboles más altos debido a la sombra que proporcionan, sin embargo, el sotobosque ha sufrido severa destrucción.
- 3/ Helechales de los paredones: Constituyen una asociación interesante, las especies están bien conservadas y protegidas debido a lo inaccesible de los riscos y rocas cortadas. Predominan las epífitas, helechos y musgos. Se observan ágaves detenidos en el sustrato rocoso de los pardones.

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA SOCIOECONOMICA.

En el cuadro #6 se resumen los resultados de la entrevisa socioeconómica efectuada entre los pobladores de las fincas: Medio Monte, San Luis Buena Vista y El Salto. Esta entrevista reveló que ninguna persona es propietaria de terrenos dentro del área cedida por el INDE, aunque sí la habitan y ejercen un aprovechamiento extractivo de los recursos naturales y

actividades agrícola.

7. SUMARIO DE PRESIONES SOBRE MEDIO MONTE.

El cuadro #7 muestra que las presiones sobre Medio Monte son: - Deforestación

- Mala iutilización del recurso hídrico
- Infraestructura vial muy cercana
- Problemas de tenencia de la tierra.

El área tiene una prioridad de protección alta en cuanto a las tres primeras presiones mencionadas.

VII. DISCUSION.

Fue necesario comprobar las coordenadas en el campo debido a que nunca se realizó un levantamiento topográfico del área, y la información brindada por el INDE era dudosa. Debe quedar claro que este juego de coordenadas sólo define el terreno de 136 Has otorgadas a la USAC y la investigación de esta tesis ad gradum se extendió al este, hacia las montañas Medio Monte, El Pelón y Moctezuma, fuera del área cedida.

Los valores de cada sitio fueron asignados de acuerdo a observaciones cualitativas, de tal forma que pudo determinarse que los sitios más interesantes son los que cuentan con valores biológicos sobresalientes como presencia de especies de aves migratorias, existencia de especies raras de flora y existencia de germoplasmas factibles de ser conservados.

Ecológicamente, toda el área estudiada forma parte de la comunidad natural de pie de monte; existen sólo 3 asociaciones vegetales: el herbazal, el bosque nuboso y los helechales, porque cada uno presenta características de fisonomía, clima, sustrato y composición florística bien diferenciadas. Lo que anteriormente se consideró un bosque ralo y un bosque denso, en realidad son dos etapas sucesionales del mismo tipo de bosque que luego se denominó nuboso, el cual posee condiciones de elevada humedad, presencia de neblina y presencia de especies indicadoras.

La región montañosa que coincide con el bosque nuboso, es la más importante porque en ella se encuentra la mejor representatividad de flora original del pie de monte y constituye un refugio para aves migratorias, mamíferos pequeños y reptiles.

Se decidió efectuar un sondeo socioeconómico utilizando el sistema de entrevistar a la gente relacionada con el área de estudio debido a que no se contaba con la capacidad de efectuar una encuesta de gran cobertura. En realidad sólo se pretendió contar con datos generales de la existencia de gente dentro del área y del grado de influencia que ejerce sobre la misma.

Finalmente, se describe que la deforestación, el avance de la frontera agrícola, la mala utilización del recurso hídrico, la infraestructura vial tan cercana y la falta de datos acerca de la tenencia de la tierra son los factores que más presionan e influyen sobre el área.

Los datos revelan que Medio Monte tiene prioridad en cuanto a ser protegido de la deforestación, de la mala utilización del agua y de la influencia contaminante de la CA9-S. Para lograrlo es necesario 1/legalizar la protección del área y conformarla al SIAP; 2/efectuar un diseño del área dando prioridad a la supervivencia de las especies y a mantener vivo el sistema natural y 3/implementar un plan de manejo eficiente.

VIII. CONCLUSIONES

- 1. Medio Monte es un relicto de las asociaciones vegetales que definen la comunidad natural de pie de monte, considerada un elemento especial por encontrarse únicamente 2 tipos en el país: pie de monte en la ladera norte de los Cuchumatanes y pie de monte en la ladera sur de la Cadena Volcánica.
- 2. La flora y la fauna, así como el recurso hídrico se encuentra en un estado bastante degradado debido a la deforestación y a la contaminación, sin embargo es recuperable siempre y cuando se le preste atención inmediata y se efectúe un manejo racional de la región.
- 3. La existencia y situación de los recursos naturales son congruentes con la categoría de Jardín Botánico y Refugio de Vida Silvestre.
- 4. La metodología de EER funciona como un formato para efectuar estudios preliminares del estado de los recursos naturales en áreas protegidas, tanto potenciales como ya establecidas. Se concluye que para contar con estudios completos de cada área debe cumplirse con la siguiente secuencia:

Evaluación Ecológica Rápida + estudio de tenencia de la tierra + evaluación cuantitativa de los recursos biológicos = Estudio técnico.

Estudio técnico + diseño del área = Plan de manejo.

Plan de manejo + recursos financieros = Plan administrativo.

Estudio técnico + plan de manejo + plan administrativo = Propuesta legal del área para lograr su protección bajo la Ley.

IX. RECOMENDACIONES.

- 1. Es necesario verificar las coordenadas de las montañas Medio Monte, El Pelón y Moctezuma, ya que a pesar de estar fuera de las 136 Has que pertenecen a la USAC, en esta región se encuentra la mejor representatividad biológica de Medio Monte.
- 2. Se recomienda elaborar el diseño del área respetando el siguiente orden: 1/zona montañosa (bosque nuboso y helechales) para zona núcleo; 2/región entre el río Michatoya y el tope de montaña (bosque nuboso suscesional) para zona de recuperación que amortigue la zona núcleo; 3/valle entre la CA9-S y el río Michatoya (herbazal) para zona de uso múltiple; y 4/la región de influencia incluye sitios que pueden contribuir con programas de recreación y turismo.
- 3. La información generada en este trabajo, como se necesita para los fines prácticos del manejo conservacionista, debe servir de base para efectuar posteriormente un estudio técnico de Medio Monte, completándola con el estudio específico de tenencia de tierras y un inventario detallado de las especies de Flora y Fauna.

Biblioteca Central

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1. MINONDO MD. & STOREK M. Proyecto para el Jardín Botánico
 Nacional Medio Monte y pequeños jardines Botánicos de
 cobertura nacional. Guatemala: CECON, 1990. 12p.
- 2. STOREK M. Folleto del Jardín Botánico. Guatemala: CECON, 1989. 6p.
- 3. STOREK M. Perfil del Proyecto Jardín Botánico y Reserva Natural Medio Monte. Guatemala: CECON, 1989. 6p.
- 4. CENTRO DE DATOS PARA LA CONSERVACION. Estudio Técnico para la incorporación de nuevas áreas al Biotopo Protegido para la Conservación del Quetzal, Mario Dary. Guatemala: CECON, 1991. 123p.
- 5. CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS. Archivo de J.B. Medio Monte. Guatemala: CECON. 200p.
- 6. BARRIOS AR. Reconocimiento Ecológico Básico para el Estudio Técnico del Jardín Botánico y Reserva Natural Medio Monte; Informe de EPS. Guatemala: Fac. de C.C.Q.Q. y Farmacia, 1991. 57p
- 7. VILLAR LM. Proyecto Fase II, Izabal; Estudio Técnico de seis áreas de protección especial. Guatemala: FUNDARY, 1992. 500 p.
- 8. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Reglamento de la Ley de Areas Protegidas; Acuerdo Gubernativo No. 759-90. Diario de Centro América 1990; 51:11-12.

- 9. SOBREVILA C. <u>et al</u>. Evaluación Ecológica Rápida, un manual para usuarios de América Latina y el Caribe. USA: The Nature Conservancy, 1992. 231p.
- 10. INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR. Mapa de Formas de la Tierra.

 Guatemala: IGM, 1977.
- 11. INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR. Diccionario Geográfico de Guatemala. Guatemala: IGM, 1978.
- 12. INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR. Mapa Climático de Guatemala.

 Guatemala: IGM, 1975.
- 13. INSTITUTO DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEREOLOGIA e HIDROGRAFIA. Calidad del agua de la Cuenca del río María Linda y características físicoquímicas del agua de mar. Guatemala: INSIVUMEH, 1976. 89 pp.
- 14. DE LA CRUZ JR. & HOLDRIDGE L. Clasificación de Zonas de Vida o Formaciones Vegetales de Guatemala. Guatemala: INAFOR, 1976. 23p.
- 15. DENGO G. Estructura Geológica, Historia Técnica y Morfología de América Central. 2a. edición. Guatemala: ICAITI, 1973. 52p.
- 16. COMISION NACIONAL DE PROTECCION DE CUENCAS. Estudio de diagnóstico de las cuencas hidrográficas y las acciones ejecutadas o por ejecutar en manejo de cuencas en Guatemala. Guatemala: ROCAP/AID, 1988. 75p.
- 17. INSTITUTO DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEREOLOGIA E HIDROLOGIA. Boletín hidrológico No. 10. Guatemala: INSIVUMEH, Doc. Tec., 1979. 14p.



- 18. SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACION ECONOMICA.

 Diagnóstico socioeconómico del departamento de Escuintla.

 Guatemala: SEGEPLAN, 1985. 198p.
- 19. INSIVUMEH, IGM, ONU. Estudio de Aguas Subterráneas en el Valle de la Ciudad de Guatemala. Guatemala: INSIVUMEH, Doc. Tec., 1978. 77P.
- 20. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION. Plan maestro de Electrificación Nacional. Guatemala: INDE, 1976. 97p.
- 21. SIMMONS CH. <u>et al</u>. Reconocimiento de los suelos de Guatemala. Guatemala: Instituto Agropecuario Nacional, 1959. 223p.
- 22. FAO/UNESCO. Mapa Mundial de Suelos, escala 1:5,000,000.

 Vol III: México y América Central. Roma: FAO, 1976. 104p.
- 23. INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR. Mapa de capacidad productiva de la Tierra, escala 1:500,000; Memoria explicativa.

 Guatemala: IGM, 1980. 31p.
- 24. INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR. Mapa de Cobertura y uso actual de la Tierra, escala 1:500,000; Memoria explicativa.

 Guatemala: IGM, 1981. 26p.
- 25. CABRERA AL. & WILLINK A. Biogeografía de América Latina; monografía No. 13, serie de Biología. Washington: OEA, 1973. 120p.
- 26. VILLAR L. Distribución de las Aves de Guatemala.

 Guatemala: CECON, 1991. 137p.
- 27. MENDEZ C. Clasificación de Comunidades Naturales de Guatemala, Guatemala: CDC-CECON, 1991. 24p.

- 28. VILLAR L. Caracterización de Biomas Guatemala: CECON, 1990. 29p.
- 29. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Decreto Ley No.68-86; Ley de Protección y Mejoramiento del Ambiente. Guatemala: CONAMA,, 1986. 17p.
- 30. FAO/PNUD/INAFOR. Plan de manejo para el popuesto monumento natural "Volcán de Pacaya"; Preparado por los participantes de primer taller centroamericano de capacitación sobre sistemas de manejo de áreas silvestres y planificación de parques nacionales. Guatemala: FAO, 1974. 86p.
- 31. GANDARA C. Proyecto de desarrollo ganadero en la Finca

 Medio Monte; informe de Tesis <u>ad gradum</u>. Guatemala:

 Facultad de Veterinaria y Zootecnia, 1973. 42p.
- 32. HOWEL W. Volcanic history of the Guatemalan Highlands. New Jersey: Princeton University, 1970. 322p.
- 33. INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR. Mapa de cuencas de la República de Guatemala, escala 1:500,000; identificación de cuencas principales y estaciones metereclógicas. Guatemala: IGM, 1973.
- 34. MALDONADO O. Poblaciones Humanas, Areas Protegidas y Recursos Natuales. Guatemala: CECON-USAC, 1992. 118p.
- 35. MINISTERIO DE AGRICULTURA. Inventario preliminar de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala, C.A. Guatemala: MAGA, Vols. 5, Vol.2,3, 1973. 229p.
- 36. TOBIAS E. Informe geológico económico de cantera Michatoya.

 Guatemala: Fac. de Ingeniería/USAC, 1979. 120p.

XI. ANEXOS

XI.1 CUADROS.

.

CUADRO #1: LOCALIZACION DEL AREA (COORDENADAS):

PUNTO No.	COORD. GI	EOGRAFICAS	COORD. UTM		
	Latitud	Longitud	Norte	Este	
1	14°20'58.4"	90'44'57.8"	1587470.220	742731.28	
2	14°21'06.0"	90°44'55.7"	1587538.502	742792.76	
3	14°21'01.4"	90°44'54.9"	1587563.720		
4	14°21'03.2"	90 44 53.1"	1587619.586		
5	14°21'04.9"	90'44'51.4"	1587670.525		
6	14°21'05.9"	90 44 50 .4"	1587704.277		
7	14°21'06.7"	90°44'49.7"	1587727.060		
8	14°21'08.1"	90°44'48.5"	1587772.199		
9	14°21'10.3"	90°44'46.8"	1587839.748		
10	14'21'15.5"	90'44'43.1"	1588000.683	t .	
11	14°21'17.3"	90'44'30.7"	1588060.405		
12	14°21'17.2"	90 44 26 4"	1588057.821		
13	14°21'15.1"	90 44 23.3"	1587992.593		
14	14°21'11.1"	90 44 23.5	1587872.043		
15	14°21'00.6"	90 44 22.5	1587552.376		
	14 21 00.8	90 44 12.0	1587561.419		
16	14 21 00.9			ł	
17		90°44'04.2"	1587608.887		
18	14°21'05.8"	90'44'01.7"	1587712.878		
19	14'21'06.0"	90'44'01.1"	1588044.956		
20	14°21'24.7"	90'43'58.6"	1588295.059	ſ	
21	14°21'31.9"	90 43 47 .7"	1588521.280		
22	14°21'30.7"	90°43'46.9"	1588482.807	ì	
23	14°21'30.3"	90 43 46 6"	1588472.638	ì	
24	14°21'29.3"	90 43 46.2"	1588440.756	!	
25	14°21'27.8"	90 43 46.6"	1588396.135	Ī	
26	14°21'27.3"	90°43'46.4"	1588378.041		
27	14'21'25.1"	90°43'45.4"	1588312.241		
28	14'21'21.1"	90°43'44.7"	1588188.619		
29	14°21'21.0"	90'43'46.1"	1588185.388	744874.90	
30	14°21'20.2"	90°43'46.5"	1588160.449	744862.46	
31	14'21'19.7"	90 43 46.2"	1588144.681		
32	14°21'19.4"	90 43 45.3"	1588138.297	744898.41	
33	14°21'16.9"	90°43'44'7"	1588059.623	744918.46	
34	14°21'16.2"	90°43'44.7"	1588039.769	744918.07	
35	14°21'15.2"	90 43 44.8"	1588008.028	744914.98	
36	14°21'13.0"	90°43'44.9"	1587941.305	744912.61	
37	14°21'12.5"	90°43'45.0"	1587924.133		
38	14°21'10.8"	90°43'47.0"	1587873.127	744851.03	
39	14°21'10.4"	90°43'47.4"	1587860.844	744839.16	
40	14'21'07.7"	90 43 48 4"	1587776.056		
41	14*21'06.9"	90 43 49 3"	1587751.941		
42	14°21'04.9"	90'43'49.7"	1587688.330	1	
43	14'21'03.4"	90 43 49 . 8"	1587643.232		

Continuación del Cuadro # 1: LOCALIZACION DEL AREA DE ESTUDIO...

PUNTO No.	COORD. GI	EOGRAFICAS	COORD. UTM.	
	Latitud	Longitud	Norte	Este
44	14'21'02.5"	90 43 50.3"	1587614.977	744754.650
45	14*21'00.2"	90 43 52 . 4"	1587544.472	744690.461
46	14°20'59.6"	90 43 53 4"	1587525.278	744661.023
47	14°20'59.0"	90 43 54.0"	1587508.274	744644.822
48	14°20'58.5"	90'43'54.7"	1587492.787	1
49	14°20'58.2"	90°43'55.6"	1587481.217	T .
50	14'20'57.0"	90'43'55.6"	1587445.293	}
51	14'20'55.7"	90 43 55.6"	1587405.337	
52	14°20'54.9"	90 43 55.5"	1587379.696	1
53	14°20'53.6"	90°43'55.7"	1587340.244	1
54	14°20'52.8"	90 43 55.7"	1587315.063	
55	14°20'51.9"	90 43 55.9"	1587287.076	1
5.6	14*20'50.7"	90 43 56.2"	1587250.131	
57	14*20'49.6"	90°43'57.7"	1587218.493	
58	14°20'49.6"	90'43'58.5"	1587217.288	
59	14°20'50.5"	90 43 59.7"	1587243.099	†
60	14°20'50.8"	90°44'02.0"	1587254,230	I .
61	14°20'51.1"	90 44 01.4"	1587261.741	
62	14*20'51.2"	90 44 02.2"	1587266.628	1
63	14°20'51.7"	90°44'03.0"	1587281.590	
64	14°20'52.7"	90 44 05.0"	1587310.578	
65	14°20'53.0"	90 44 '05.9"	1587320.785	I
66	14°20'52.9"	90'44'07.0"	1587316.020	T '
67	14°20'55.6"	90°44'15.0"	1587395.620	
68	14'20'56.2"	90 44 16.6"	1587414.799	
69	14°20'53.1"	90'44'19.9"	1587317.706	
70	14°20'44.8"	90 44 28 . 7"	1587061.911	1
71	14°20'54.5"	90'44'56.5"	1587350.786	1

CUADRO # 2: INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS DE CAMPO Y DE GABINETE

ASPECTO AWALIZADO	INFORMA	CION	INFERENCIA PARA MEDIO MONTE
	RESULTADOS (+)	RESULTADOS (-)	nauto nonte
A. Mapa Cobertura y Uso + Asentamientos Hu- manos + Vías de Ac- ceso	- Areas libres de asentamientos hu- manos con cober- tura arbórea en buen estado.	- Areas con mayor presión humana y áreas con problemas de deforestación.	El área en mejor estado y que ofrece mayo- res posibilidades de conservación es la montañosa (Montañas Medio Monte, El Pelón, Moctesuma).
B. Mapa Geológico + Suelos + Cobertura y Uso	- Areas geoedáfi- cas interesantes. - Areas con sus- trato frágil en buen estado.	- Areas con sustra- to frágil degrada- das.	Esto define posibles comunidades naturales especiales, además áreas montañosas que requieren conservación bajo programas de reforestación. La protección urgente de la cuenca del río Michatoya, rica en suelos coluviales.
C. Mapa de Regiones Fisiográficas + Zonas de Vida + Fotointerpretación	- Areas ecológica- mente especiales (Ecotonos, pare- dones, cerros, va- lles, etc.) - Areas priorita- rias para investi- gación Prohables sitios especiales.	- Areas degradadas con poca posibili- dad de regeneración	Areas con mayor presión y con urgencía de protección bajo manejo. Areas ecológicamente interesantes.
D. Mapa de Cobertura y Uso † Areas Ecoló- gicas especiales † Mapa Midrográfico † Información sobre Especies	- Areas con asociacinoes vegeta- les especiales. - Areas con prio- ridades para in- vestigación y pro- tección. - Areas compati- bles con acciones humanas (uso sus- tentable).	- Grado de pertur- bación de la cuenca del río Michatoya y sus afluentes. - Restricción de especies represen- tativas por elimi- nación de hábitat.	Definición de objetivos y prioridades de manejo. Definición de programas de manejo. Diseño de áreas. Propuesta para adquirir nuevas áreas y agregarlas.

Cuadro # 3: SITIOS EVALUADOS.

Número y Nombre del Sitio	Ubicación y Extensión	Descripción					
det pitto	RICEUSION	Valores Biológicos	Otros Valores	Apenatas	Uso Actual		
\$1 NEDIO NONTE	Lat 14°21'08" Lon 90°46'02" Alt 300 mSHM Ext 1.3 Km2	aves migratorias *Ecosistema único en GT incluye asociaciones de	que surten agua a ciuda-	* Pérdida de	*Cultivos *Casa para supervi- vencia		
#2 VIVERO INDE	Lat 14°22'15" Lon 90'22'15" Alt 860 mSNM" Ext. 1 Km2	*Protección de cuencas *Hábitat de especies migratorias	*Germoplasma aprovecha- *Investigación	*Pérdida de! recurso hídri co por mal ma nejo de cuen- ca y por defo restación. *Pérdida de especies *Contamina- ción de sue- los y agua.	de café *Yala y quema		
#3 PAREDONES DE LA MONTAÑA MOCTETUMAE	Lat 14°21'15" Lon 90°43'27" Alt 1037 mSHX Ext 2 Km2	son raras (helechos y	*Investigación y educa- ción.	*Pérdida de especies fo- restales re- presentati- vas de la la flora original. *No existe manejo apro- piado.	7		
\$4 PINCA SAN LUIS BUENAVISA	Lon 90°45'00"	*Parte de la CW de Pie de Monte *Mábitat estacional de especies de aves migra- torias *Germoplasma valioso	*Protección de cuencas	*Pérdida de especies de Flora y Fauna	*Cultivos *Invasión Antropogé- nica *Instala- ciones de represa y tanques de vaciado.		

Continuación del Cuadro [3: SITIOS EVALUADOS...

Numero y Mombre	Obicación y	Besari pai én				
del sitio	eztensión 	Valores Biológicos	Otros valores	Ametatas	Uso actual	
§5 EL SALTO	Lat 14'18'24" Lon 90'45'24" Alt 300 mSHM Ext 3 Km2	1 -	*Protección de cuencas *Aprovechamiento del re- curso hídrico para pro- ducción de energía	*Contamina-		

Cuadro # 4: INTEGRIDAD ECOLOGICA DE LOS SITIOS Y PUNTOS EVALUADOS EN EL CAMPO.

We. Sitio	Puntos de	Caracteristicas Generales	Elementos Existentes				
	Observación		Flora	Fauna	Asociac. Naturales	Asociac. Antrópicas	
1		Planicie donde comienza el valle intervolcánico, formado por la cuenca del río Nichatoya. Termina abruptamente contra los paredones de la región montañosa. Clima cálido y húmedo. La cobertura vegetal no mayor de 2 mts	sentativas, de- bido a que el área está dedi- cada a cultivos.	No se evaluó.	Herbasal de pie de monte Quisá la ve- getación original fue igual que la del bosque denso	frijol, maix y gra- mineas.	
	2	Tope de montaña, pendiente leve (4-84), clima muy húmedo y cálido y presentan 4 estratos arbóreos, sotobosque rico en helechos y hierbas perennes. Esta vegetación resguarda la cuenca del río Michatoya. La humedad se debe a que los vientos llegan cargados de agua desde el O. Pacífico.	dicadoras forman parte del estra- to abierto con árboles de más o menos 30 mts. de altura. El se- gundo estrato presenta árboles de 20 mts. Los arbustos alcan- san los 2 mts.	lo aves y mamife- ros terrestres pequeños.		café de sombra.	
3	1	Montaña con pen- diente de más de 60%. Clima muy húmedo cálido, cubierta de bosque alto (más de 25 mts. Cober- tura arbórea den- sa. Bajo % de suelos desnudos	siempre verde con tres sustra- tos, presencia de eifitas,	Aquí se observó la mayor cantidad de especies, princi- palmente aves, mamíferos pequeños y reptiles.	so de pie de monte		

Continuación del Cuadro # 4: INTEGRIDAD ECOLOGICA DE LOS SITIOS...

No. Sitio Pentos de Observación		Características Generales	Elementes Existentes				
	deneties es	Flora	forma	Asociac. Vaturales	Asociac. Entropicas		
		mucha roca descu- bierta. Drenaje de los suelos mo- derado y poca erosión.					
	2	montaña Mocteruma Pendiente pronun- ciada (60% o más) Bosque de más de 2 mts. de altura. Tres estratos,	la cresta. En las se observa cobertura en buen estado pero son especies de hierbas, hele- chos y arbustos.		de los pare-	del sitio y	

Cuadro # 5: DESCRIPCION DE LAS ASOCIACIONES VEGETALES.

Tombre		lsación Longitud	Estructura de la Vegetación	Estado do Conservación	Reportes Identificadas
Herbasal de Pie de Monte. 300 mSNH	14"21"08"	90'46'02"		natural ha sido eliminada a través de la quema. Esto ha degradado la	<u>Cestrum</u> sp Phaseolus sp
Bosque muy húmedo de Pie de Nonte. 500-700 mSNN	14°21'05"	90*44*05*	Bosque secun- dario con ejem- plares de espe- cies primaria, 4 estratos, vegeta- ción siempre ver- de. Epífitas, musgos, bejucos y lianas existen moderadamente.	conservación, pueden aplicar- se programas de reforestación. Existe regene- ración natural.	
Bosque denso de Pie de Monte. 1037 mSBM	14`21'15"	90'43'27"	cies indicadoras del Bosque Prima- rio, siempre ver- de y denso. Epí- fitas, musgos, bejucos y lianas existen abundan- temente.	debido a que la pendiente montañosa difi- culta el acceso Sin embargo los campesinos in- tentan la siem- bra de café de sombra.	Annona muricata Stemmadenia sp Aspidosperma megalocarpon Oreopanaz zalapensis Quercus sp Clusia salvinii Schizolobium parabybum

Continuación Cuadro # 5: DESCRIPCION DE LAS ASOCIACIONES...

Nombre	Local Latitud	sación Longitud	Estructura de la Vegetación	Estado de Conservación	Especies Existentes
			está compuesto por bosque abier- to y presenta ár- boles de 45 mts. El segundo estra- to está compuesto por bosque denso, con árboles de 30 mts. El tercer estrato compuesto por bosque abierto, con árboles de 10 mts. El sotobosque presenta helechos y epífitas.	nal.	Cecropia peltata Bactris halanoidea Tantoxilum aquilarii
Helechales en paredo- nes del Pie de Nonte.	14'21'05"	90*44*00*	el sustrato roco- so de los paredo- nes. También hay un estrato semi	muchas probabi- lidades de man- tenerlo debido a la pendiente abrupta de las montañas. In- cluso puede aprovecharse para reforesta- ción de las áreas más bajas	Wo se identification las Agavaceas.

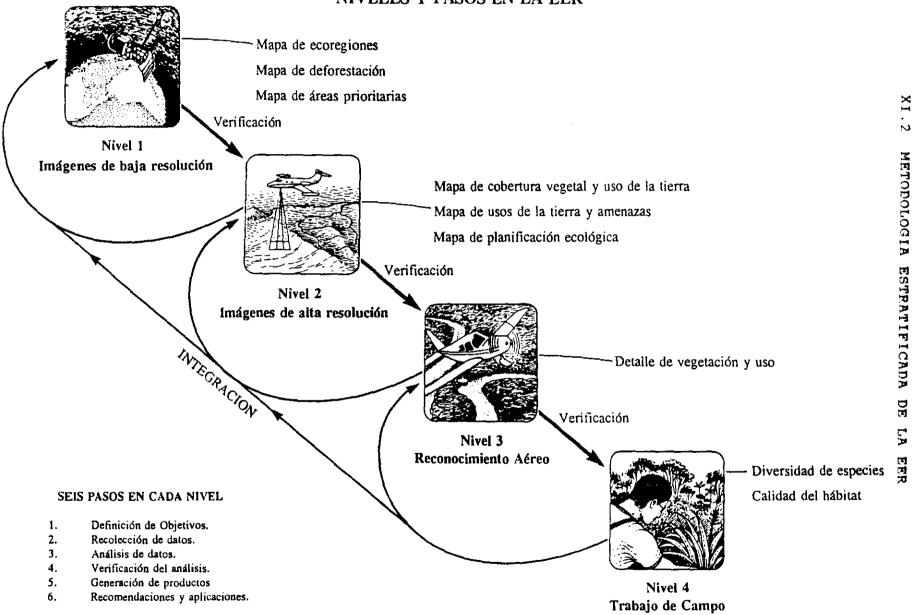
CUADRO \$6: RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS SOCIOECONONICAS.

No. DE PANILIAS DENTRO DEL AREA DE ESTUDIO	No. DE PAMILIAS POERA DEL AREA DE ESTUDIO (utilizan recursos)	TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA	APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES DENTRO DEL AREA	PRINCIPAL ACTIVIDAD BCONONICA	TIPO DE ORGANIZA- CION SOC.
5 familias con un total de 21 mienbros; 9 adultos y 12 ni- nos. Dos de las familias proceden de San Vicente Pacaya, una procede de Quetraltenango, una de Maratenango y una de Retalhulehu.	Más de 21 familias (dato no preciso) ?	Minguna familia de las que habitan dentro del lárea de estudio es propietaria, únicamente ocupan el sitio con la autorización del INDE. Algunos porque han trabajado para el INDE, otros han llegado después. De las familias que habitan fuera del área de lestudio, todas aprovechan los recursos del área de estudio, penetrando para extraer y cultivar. En el área de influencia, (alrededores inmediatos) existen personas que presentan pruebas de propiedad, sin embargo el INDE reclama el derecho sobre las tierras aledañas (Fca. San Luis Buenavista, Fca. El Socorro, Fca. El Salto y parte de la Fca. Medio Monte). La otra parte de la Fca. Medio Monte aún la administra el INDE. Además la Fac. de Veterinaria de la USAC, administra otra fracción de Medio Monte.	fauna silvestre para	-Cultivo de café de sombra el cual cosechan y procesan en instalaciónes existentes en la Fca. San Luis Buenavista y en las Grutas de San Pedro Mártir. Luego este café es vendido en Palín, Escuintla y Maxatenango. Los hombres mayores de edad trabajan en otras actividades para completar el presupuesto familiar. Usualmente trabajan en las cochas en fincas más grandes en Escuintla. Las mujeres se dedican a cuidar el rancho y a los hijos y a proveerse de leña. La tasa de natalidad es elevada, así como la de mortalidad infantil.	familiar. Carencia de servi- cion publi cos (salud electrici- dad y agua potable). El 13 % de los niños asisten a la escuel primaria, La escuela más cerca- na esta en la finca San Luis Buana Vis- ta. Para surtirse de víveres

Cuadro \$7: SUMARIO DE PRESIONES SOBRE MEDIO MONTE.

TIPO DE PRESION	SEVERIDAD DEL IMPACTO	PROBABILIDAD DEL IMPACTO	URGENCIA DE PROTECCION	CAPACIDAD DE PROTECCION
Deforestación	Alta (afecta to- da el área de estudio)	Total (por elimi- nación de vegeta- ción original de Pie de Monte)	Prioridad #1	Bepende de la legalización del área como parte del Sistema Wa- cional de Areas Protegidas -SIAP y de la imple- mentación de gramas de refo- restación ade- cuados.
Mala utilización del recurso hí- drico	Alta (afecta una de las principa- les cuencas del país la cual sur- te de agua a las ciudades de Gua- temaia, Palín y Escuintla)	Total (por conta- minación y degra- dación del ambien- te.)	Prioridad #1	Depende de la implementación de un plan de manejo eficiente y de programas de educación ambiental.
Infraestructura vial muy cercana al área	Alta (afecta toda el área por no poder crear sona de amortiguamien- to hacia el lado de la CA-9 al Pa- cífico)	minación y por eliminar toda po- sibilidad de recu- peración y aprove-	Prioridad 1	Diseño apropiado del área. Implementación de programas apropiados para manejo de los recursos.
Tenencia de la tierra	Alta (por no contar con un registro preciso de propiedad, ni siquiera se sabe a cabalidad a qué jurisdicción corresponden las fincas)	Parcialmente alta (quirá no afecta a la legalización inmediata del área pero sí es importante para fines de manejo, especialmente en involucrar a la gente en dichos programas)		Estudio catas- tral inmediato. Reunión de datos de tenencia de la tierra.

NIVELES Y PASOS EN LA EER



XI.3 LISTA PRELIMINAR DE LAS ESPECIES DE FLORA OBSERVADAS EN EL AREA DE ESTUDIO

ORCHIDACEAE.

Chronichis sp. (ornamental)
Diclea sp. (ornamental)
Epidendrum sp. (ornamental)
Sabenaria sp. (ornamental)
Maxilaria sp. (ornamental)
Notilia sp. (ornamental)
Odontoglossum sp.

BROMELIACEAE.

<u>Tillandsia bulbosa</u>, Gallito (ornamental) Tillandsia <u>fassiculta</u>, Gallito (ornamental)

POLIPODIACEAE.

Cyaethea sp., Helecho (ornamental)
Adiantum latifolium, Culantrillo (ornamental)
Bolbitis sp. (ornamental)
Asplenium sp. (ornamental)
Vittaria sp. (ornamental)

ARACEAE.

Xanthosoma robustum, Quequesque (comestible)

BEGONIACEAE.

Begonia sp., Begonia (ornamental)

COMPOSITAE.

Neuroleana lobata, Tres puntas (medicinal)

GRAMINAE.

Paspalum virgatum, Grama navajuela

LEGUMINOSAE.

Mimosa albida, Zarza Phaseolussp., Frijol (comestible)

MORACEAE.

Poulsenia armata, Chichicaste

SOLANACEAE.

Cestrum sp., Clavito (medicinal)

ANACARDIACEAE.

Spondias mombin, Jocote de mico (comestible y construcción)

ANNONACEAE.

Annona muriacata, Guanaba (comestible) Annona sp., Anona (comestible)

APOCYNACEAE.

<u>Plumeria rosea</u>, Caña de la Cruz (ornamental) <u>Stemmadenia</u> sp., Cojón de Coche (leña) <u>Aspidosperma megalocarpon</u>, Cañamito

ARALIACEAE.

Oreopanax mexicana, Tornador Oreopanax xalapensis, Mano de León

ARACEAE.

Phylodendron warcewikrii, Mano de León (ornamental)

BETULACEAE.

Alnus arguta, Aliso

BOMBACACEAE.

<u>Ceiba penthandra</u>, Ceiba (construcción de cayucos) <u>Ochroma pyramidale</u>, Balsa o corcho

BORAGINACEAE.

Cordia alliodora, Laurel (construcción, carpintería)

DIOSCOREACEAE.

Dioscorea alata, Name (comestible)

EUPHORBIACEAE.

Croton guatemalensis, Quina (medicinal)

FAGACEAE.

Quercus occarpa, Quercus Jik (leña y construcción) Quercus sp. Encino

GUTTIFERAE.

<u>Clusia salvinii</u>, Matapalo <u>Callophyllum brasiliense</u>, Santa María (madera, construcción)

LEGUMINOSAE.

Erythrina berteroana, Coralillo
Pithecolobium arboreum, Conacaste (construcción)
Pithecolobium lanceolatum, Tucuy (construcción)
Schizolobium parahybum, Plumajillo (madera)
Acacia hindsii, Ixcanal (leña)
Sweetia panamensis, Chichipate (construcción)
Enterolobium cyclocarpum, Conacaste (construcción)

MELIACEAE.

Cedrela pacaya, Cedro (ebanistería)
Guarea excelsa, Cedrillo (construcción, ebanistería)

MORACEAE.

Cecropia peltata, Guarumo (construcción)

Brosimum alicastrum, Ramón (construcción, comestible)

OLEACEAE.

Fraxinus hondurensis, Madre de Agua

PALMAE.

Astrocaryum mexicanum, Lancetilla (comestible) Bactris balanoidea, Guiscoyol (comestible) Schelea preussii, Manaca (construacción)

PIPERACEAE.

Piper sp., Cordoncillo (ornamental)

RUTACEAE.

Casimiroa edulis, Matasano (comestible) Zantoxylum aguilarii, Lagarto

SIMARURACEAE.

Bursera simaruba, Palo de Jiote (medicinal)

SOLANACEAE.

Cestrum pacayense, Huele de noche

THEACEAE.

. Eurya theoides, Fruta de Cabran

ZAPOTACEAE.

Pouteria unilocularis, Zapotillo (construcción y posteado) Pouteria zapota, Zapote (comestible y construcción)

ZINGIBERACEAE.

Costus spicatus, Caña de Cristo (ornamental)



XI.4 LISTA PRELIMINAR DE LAS ESPEACIES DE FAUNA OBSERVADAS EN EL AREA DE ESTUDIO

BOIDAE.

Boa constrictor

BUFONIDAE.

Bufo sp.

CAECILIIDAE.

Gymnopis sp.

COLUBRIDAE.

Coniophanes sp.
Lampropeltis sp.
Leptodeira sp.
Ninia sp.
Tantilla sp.
Drymobius sp.

IGUANIDAE.

Anolis sp.
Basiliscus vittatus
Corythophanes percarinatus
Iguana iguana

KINOSTERNIDAE.

Kinosternon cruentatum

LEPTOTYPHLOPIDAE.

Leptotyphlops phenops

PLETHODONTIDAE.

Bolitoglossa sp.

RANIDAE.

Rana sp.

ACCIPITRIDAE.

Accipiter sp., Gavilán Buteo sp., Gavilán ARDEIDAE.

Egreta alba, GArza Real Bubulcus ibis, Garza Bueyera

CATHARTIDAE.

Sarcoramphus papa, Rey Zope Coragyps atratus, Zopilote

COLUMBIDAE.

Columba livia, paloma Columbina passerina, Tortolita

CORVIDAE.

Cyanocorax morio, Shara

CRACIDAE.

Penelope purpurascens, Cojolita Crax rubra, Pajuil Penelopina nigra, Chachalaca

HYRUNDINIDAE.

Tachycineta sp., Golondrina Progne sp., Golondrina

EMBERIZIDAE (ICTERINAE, FRINGILLIDAE, PARULINAE).

Icterus spurius, Chorcha
Icterus maculiatus, Chorcha
Quiscalus mexicanus, Sanate
Melozone leucotis, Semillerito
Basileuterus delatrii, Reinita.
Euthlypis lachrymosa, Chipito cola de abanico
Wilsonia sp., Chipe

PIPRIDAE

Chiroxiphia linearis, Maromero

PSITACIDAE.

Aratinga astec, Perico Pionus senilis, Loro Amazona autumnalis, Loro RALLIDAE.

Aramides cajanea, Ralón Fulica americana, Gallareta

TROCHYLIDAE.

Campylopterus rufus, Gorrión colorado

TROGLODYTIDAE.

Tryothorus rufalbus, Chinchivirín

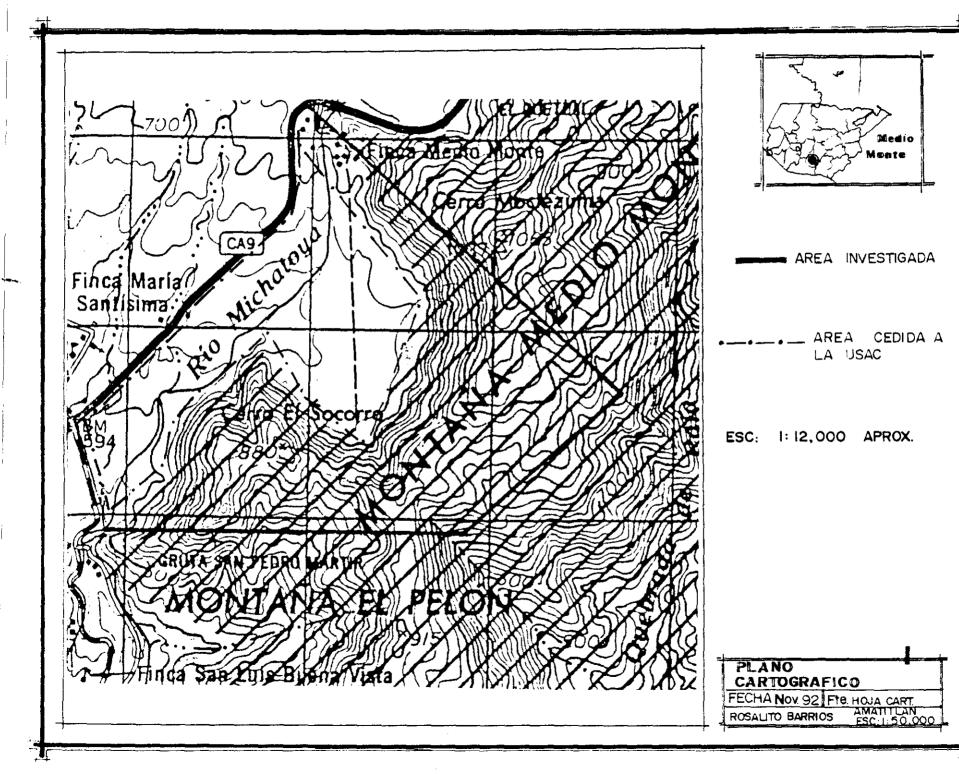
TURDINAE.

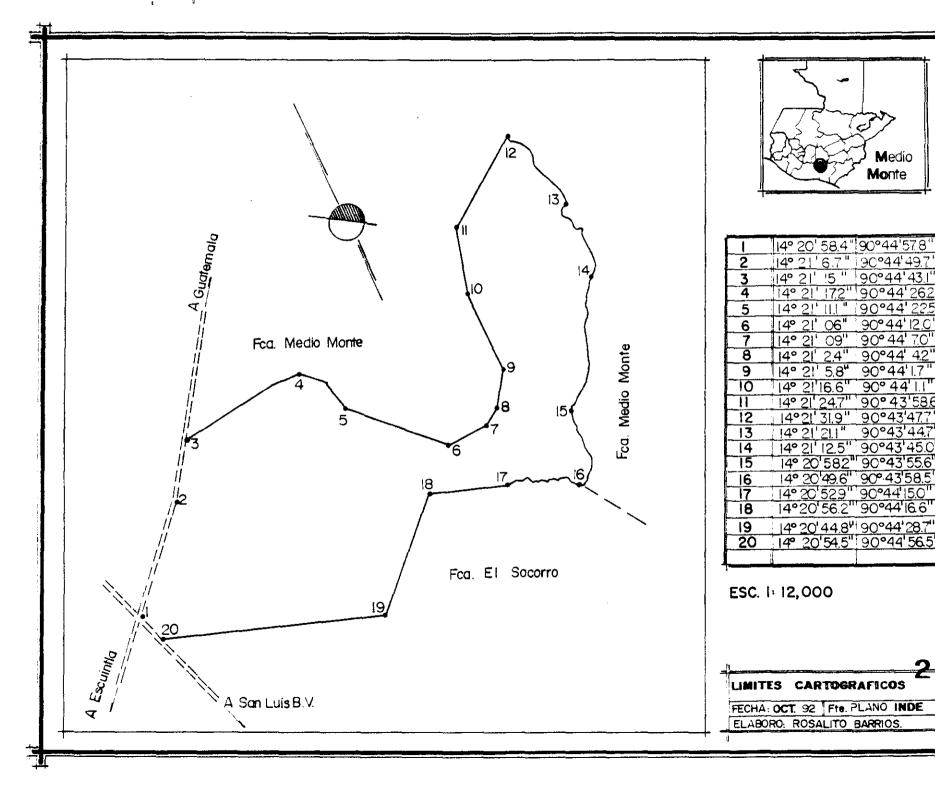
<u>Catharus dryas</u>, Zancón <u>Myadestes unicolor</u>, Guarda barranco XI.5 MAPAS

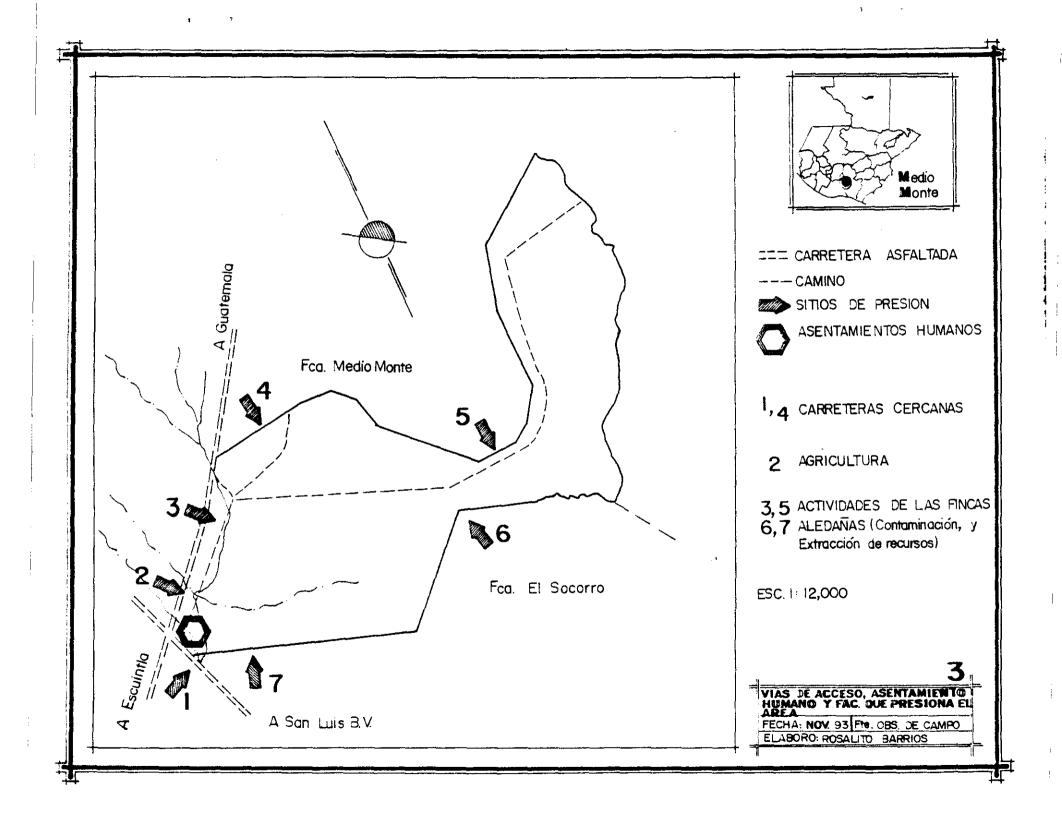
.

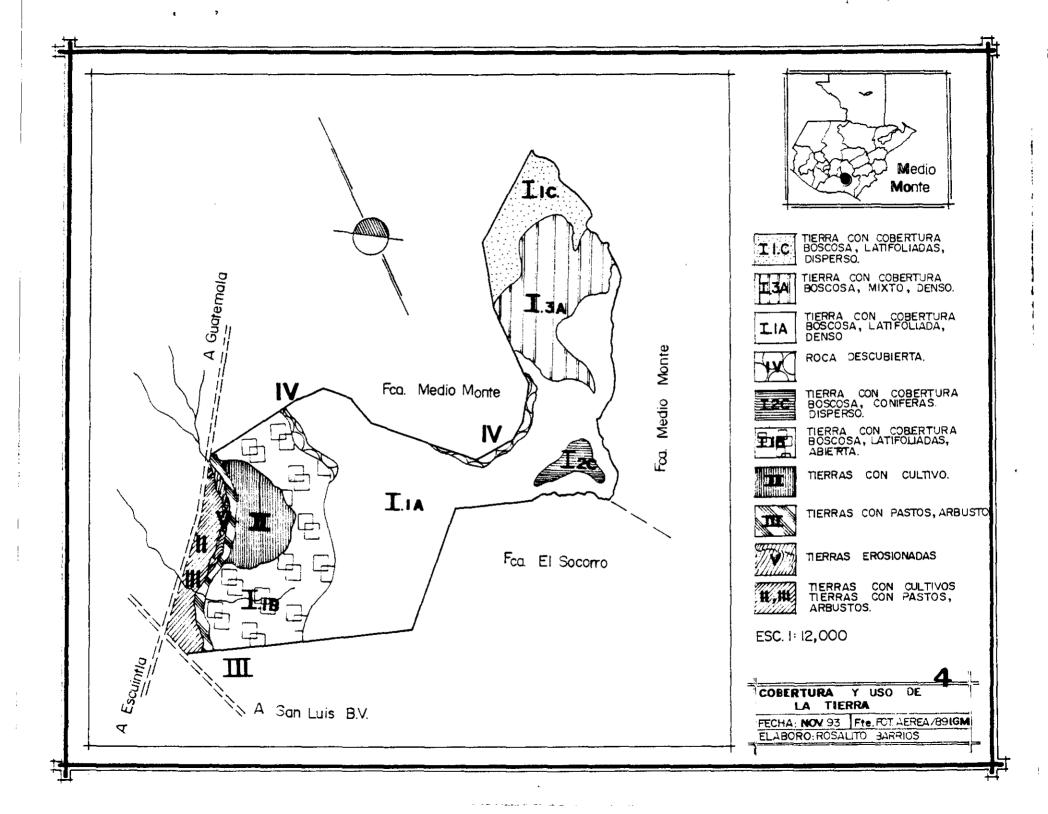
. .

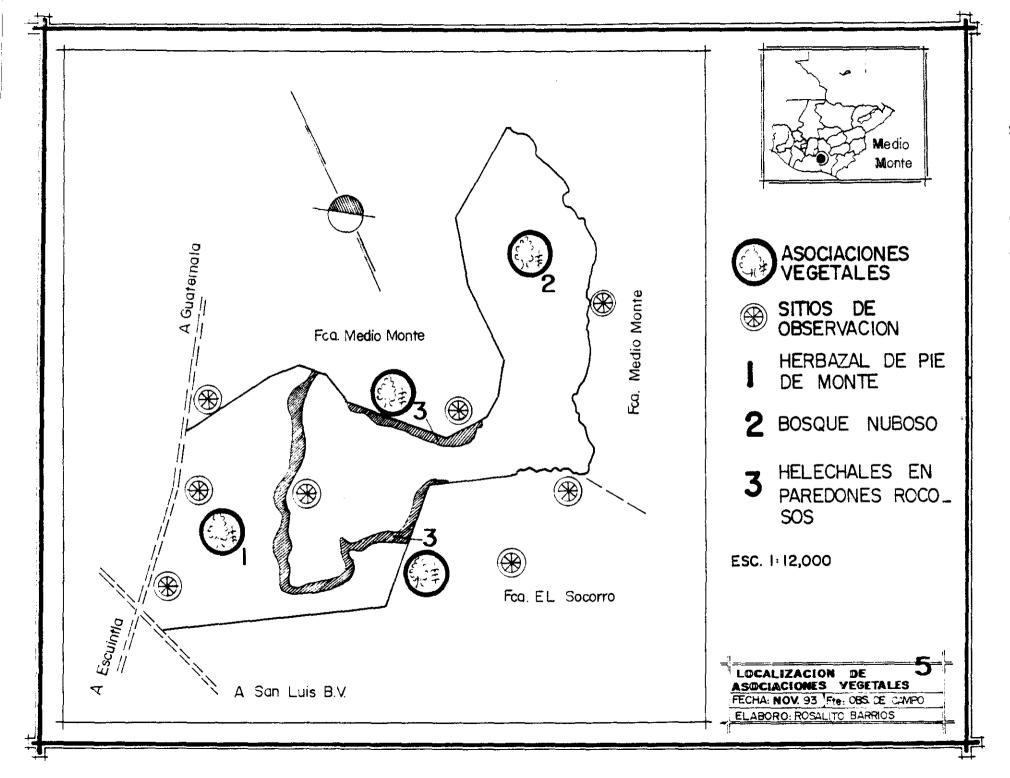
-..-











XI.6 GUIA PARA LA ENTREVISTA SOCIOECONOMICA

DATOS GENERALES DE LAS COMUNIDADES.

- Origen Geográfico (procedencia)
- Migración (razones y factores de salida del lugar de origen, factores de atracción al lugar ocupado actualmente, tiempo de residencia en cada lugar.
- Localización
- Comunicación y transporte
- Población
- Servicio

VIDA ECONOMICA.

- Principales actividades (actividades económicas principales, ingresos, tiempo destinado a cada actividad.
- Descripción de las actividades.
- Principales grupos económicos.
- Tenencia de la tierra.
- Uso del suelo y de los recursos naturales.

VIDA POLITICA.

- Estructura formal de la comunidad.
- Estructura política real (conflictos y motivos)
- Grupos políticos reales y su interacción.

VIDA SOCIAL.

- Unidad familiar (tipo de familia, matrimonio, parentesco, miembros)
- Unidad doméstica.
- Territorialidad (criterio de agrupamiento).
- Religiosidad y fiestas

XI.7 FORMULARIOS DE CAMPO

))	No. (sitio)	
DESCRIPCION			
Investigadores:			Fecha:
Nombre del sitio:			
Dirección:			
Descripción general:			
Nombre del mapa:			Código del mepa:
Provincia/Dept.:	c	ódigo de luente:	
Nombre del contacto principal:			
Nombre del contacto principal: Proprietarios: Nombre			
Proprietarios: Nombre		Ocupación:	
Proprietarios: Nombre		Ocupación:	
Proprietarios: Nombre	: si 0 no): Comer	Ocupación:	
Proprietarios: Nombre Demarcación de propiedad en mapa o foto: (conteste CONSERVACION Valores biológicos: Especies raras y en peligro Especies migratorias	esi o no): Comer	Ocupación:	
Demarcación de propiedad en mapa o foto: (conteste CONSERVACION <u>Valores biológicos:</u> Especies raras y en peligro	Otros valores:	Ocupación:	
Proprietarios: Nombre Demarcación de propiedad en mapa o foto: (conteste CONSERVACION Valores biológicos: Especies raras y en peligro Especies migratorias	Otros valores: Cuenca Recreación	Ocupación:	
Proprietarios: Nombre Demarcación de propiedad en mapa o foto: (conteste CONSERVACION Valores biológicos: Especies raras y en peligro Especies migratorias Especies endémicas	Otros valores: Cuenca Recreación Investigación	Ocupación: ntarios: educación sión	
Proprietarios: Nombre Demarcación de propiedad en mapa o foto: (conteste CONSERVACION Valores biológicos: Especies raras y en peligro Especies migratorias Especies endémicas Hábitats únicos	Otros valores: Cuenca Recreación Investigación - Control de ero	Ocupación: ntarios: educación sión na	
Proprietarios: Nombre Demarcación de propiedad en mapa o foto: (conteste CONSERVACION Valores biológicos: Especies raras y en peligro Especies migratorias Especies endémicas Hábitats únicos Integridad ecólogica	Otros valores: Cuenca Recreación Investigación- Control de ero Cultura indíge	Ocupación: ntarios: educación sión na	
Proprietarios: Nombre Demarcación de propiedad en mapa o foto: (conteste CONSERVACION Valores biológicos: Especies raras y en peligro Especies migratorias Especies endémicas Hábitats únicos Integridad ecólogica Evidencias de amenezas	Otros valores: Cuenca Recreación Investigación- Control de ero Cultura indíge	Ocupación: ntarios: educación sión na	
Proprietarios: Nombre Demarcación de propiedad en mapa o foto: (conteste CONSERVACION Valores biológicos: Especies raras y en peligro Especies migratorias Especies endémicas Hábitats únicos Integridad ecólogica Evidencias de amenezas Perdida de hábitat	Otros valores: Cuenca Recreación Investigación- Control de ero Cultura indíge Uso actual de Cultivos	Ocupación: educación sión na la tierra Ganadería	
Proprietarios: Nombre Demarcación de propiedad en mapa o foto: (conteste CONSERVACION Valores biológicos: Especies raras y en peligro Especies migratorias Especies endémicas Hábitats únicos Integridad ecólogica Evidencias de amenazas Perdida de hábitat Perdida de especies	Otros valores: Cuenca Recreación Investigación- Control de ero Cultura indíge Uso actual de Cultivos Forestal	Ocupación: educación sión na la tierra Ganadería Caza de vida silvest Pesquero	



FORMULARI PUNTO DE C	O 1-B BSERVACION			No. (sitio) Punto	de observaci	ióa			
DESCRIPCIO Investigadores:	• •				!	Fecha:			
Dirocción del p	unto de observació	n:							
Mapoo imagen			,		·		····		
Latitud/Longitud: Altitud:									
Macro- topografía Tope- montaña Altiplanicie Pie de monte Llanura Otros:	Pendiente general plano 0.4 % auave 4.8 % medio 8.30% fuerte 30-60% vertical > 50%	Humedad seco medio humedo saturado inundado	Sistema ocológico Terrestre Lacuatre Paluetre Ripario Subterránco	Fisonomía Bosque Arbustal Herbazal Cobertura antrópica Sin vegetación	Altura de cobertura > 25 m 15 · 25 m 6 · 15 m 2 · 6 m < 2 m	Orientación N NE E NO S SE O SO	Micro- topografía Cima Falda arriba Falda abajo Base		
					>				
Anunales espec	iales abservádas:	<u>.</u>		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
Llenő la lista co	impleta de plantas	(Aneta I)	y/o de animales (Ancxo 2)*;					
Llend? Formul	III IV	Comunidades N Parcela - Plantas Especi - Animales Espe	ales	Fotos tomadas	s sí ne	•			
Comentarios so	bre to conservació	n:							
ESQUEMA PA	RA DESCRIBIR Estime la extens	EL AREA AL	REDEIXIR DET, PUI de los diversos tipos de	NTO DE OBSERVACIO E vegetación que se encue)N: Describa e intran alrededo	en forms grafica or de su punto de	el trea que conscion.		

- .. -

EXPLICACION DEL FORMULARIO I-B: PUNTO DE OBSERVACION

No. del sitio: se debe poner un número que se va a asociar con el sitio de evaluación. Si la reserva o el parque donde se lleva a cabo la EER es muy grando, puede haber 5 ó 6 sitios de evaluación distintos.

<u>Punto de observación</u>: Desde un punto de vista práctico, recomendamos que los puntos de observación se enumeren también consecutivamente. Así, Ud. puede tener un sitio de evaluación No. 1 con Puntos de observación 1,2,3,4,5,6, y luego al mudarse de zona, comienza con el sitio de evaluación No. 2 con Puntos de observación 7,8,9,10,11,12,13. Siga con este sistema.

DESCRIPCION

Investigadores: Escriba el nombre de la persona o personas que hacen el levantamiento de la información. Se puede distinguir entre la persona que escribe el formulario (e) y la persona que hace las observaciones (o).

Fecha: Anote el día, las tres primeras letras del mes y el año en que se hace la observación (e.g. 6 feb 87).

Localización del punto de observación: Instrucciones de como llegar al punto de observación.

Mapeo: Haga un círculo donde anotaron el punto de observación.

Comentarios: Anote cualquier comentario sobre la exactitud de la localización de su punto de observación. Por ejemplo, la le tura del GPS no fue muy precisa debido a interferencias, o, el punto de observación no pudo ser anotado en el mapa con alta precisión.

Latitud/Longitud: Anote la latitud y longitud del punto de observación. Utilize un GPS o llene este espacio después de ubicarse en un mapa.

Altitud Lo que marque el altímetro en el punto de observación.

Tabla general de características ambientales

Esta tabla es auto-explicativa. Haga una selección de las características que mejor describan su punto de observación

Comentarios sobre características generales. La imagen descriptiva del lugar (vegetación, paisaje o suelos).

Extensión del área observada: Estime la extensión total del área o del tipo de vegetación que está describiendo. Use el esquema al final de la página para ilustrar la relación y el tamaño del tipo de vegetación que describe con respecto a otros tipos.

Especies de plantas dominantes y animales especiales: Indique las especies dominantes o codominantes de diferentes estratos. Incluya plantas que merecen atención especial en la conservación. Indique las especies de animales observadas que son de interés para su estudio. Si no tiene lugar suficiente en este espacio, use el Anexo 1 y/o 2.

Formularios: Indique los formularios que va a completar (Ver Cuadro 5.1.3).

Fotos tomadas: Se puede anotar el número correspondiente a las fotografías que tomó en el punto de observación.

Comentarios sobre la conservación: En caso de que este punto de observación presente aspectos relacionados a la conservación no incluídos en el Formulario I-A o que son muy diferentes del resto de los puntos de observación, escriba una breve descripción.

ESQUEMA PARA DESCRIBIR EL AREA ALREDEDOR DEL PUNTO DE OBSERVACION: El propósito de este bosquejo es indicar los diversos tipos de vegetación que rodean el punto de observación.

FORMULARIO I-B ANEXO 1: Lista de plantas (por pun	to de observ		(sitio)	Punto	de observac	zión					
Anote las especies observadas y señale su clase indicando su frecuencia (F) como: A = Abundante, C = Común, O = Ocasional, o R = Rara. Para los árboles, indique su altura estimada (Alt.). Para las especies no conocidas indique el género, familia, o nombre común cuando sea posible. Indique el nombre del colector a quien pertenece la serie de número.											
ESPECIE	ARBOL	ARBUSTO	HIERBA	LIANA	EPIFITA	# COLECT.	FOTO?				
`	-										
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>					

EXPLICACION DEL FORMULARIO I-B: ANEXO I

LISTA DE PLANTAS

No. del sitio: se debe poner un número que se va a asociar con el sitio de evaluación. Si la reserva o el parque donde se lleva a cabo la EER es muy grande, puede haber 5 ó 6 sitios de evaluación distintos.

No. del punto de observación: Desde un punto de vista práctico, recomendamos que los puntos de observación se enumeren también consecutivamente. Así, Ud. puede tener un sitio de evaluación No. 1 con Puntos de observación 1,2,3,4,5,6, y luego al mudarse de zona, comienza con el sitio de evaluación No. 2 con Puntos de observación 7,8,9,10,11,12,13. Siga con este sistema.

Anote las especies observadas y señale su clase indicando su frecuencia (F) como: A = Abundante, C = Común, O = Ocasional, o R = Rara. Para los árboles indique su altura estimada (Alt.). Para las especies no conocidas indique el género, la familia, o el nombre común cuando sea posible. Indique el nombre del colector a quien pertenece la serie de número.

"Frecuencia" se refiere a una estimación visual sobre la abundancia de la especie observada en una determinada localidad. Cuando la especie cubre aproximadamente > 50% de la superficie de un área determinada, se califica como "abundante"; cubre entre 10 y 50 %, se califica como "común"; si cubre entre 5 y 10 %, se califica como "ocasional"; si cubre < 5% se califica como "rara".

FORMULARIO I COMUNIDADES			No. (sitio)		_ Punt	o de c	bserv	ación							PART	EA
Investigadores:													·	 -		 ~	
Nombre de la comunid Tipo de muestreo:	lad:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·												_ Feci	be:		_
Tipo de muestreo:	Observación general Parcela			Lica	ó el Fo	ormulari	o I-A d							•	-		
CARACTERISTI	CAS GENERALE	S	•					·· ·······					***************************************				
Estado succeional de l	a comunidad:						Esta	do repr	oductiv	vo de la	comus	idad: _					_
Número de estratos:		иро		đ	01			tres									
Estacionalidad de la v	egetación:	siempre ve	-rde	1	emide	ciduo		decidu	0								
Presencia de epífitas:		abundante		P	resente			CICATA			BUIC	ale					
Presencia de musgos:		abundante	:	P	resente			escaso			Ausc	ntc					
Presencia de bejucos	y lianas:	atosboude	:	P	resente	:		646848		E	AUSC	ntc					
Densidad de la	Presencia de claros	Porce	entaje d	c Suelc	<u>.</u>		de supe			Drenaje				Prosid			
coberture	Abundante	Dean					etació	<u>a:</u>		Muy po	pre			No vis			
Denso	Presente	Alto				piodra	1			Pobre			Ì		trosion	ado	
Medio	Escasa	Modi	-		1	suelo				Moders Bies dr	-			Erosio		ado.	
Raio	Ausente	Bajo				capa o	e humi	11	- 1	Bics or	CILAGO			Muy e	rasion	# JU	
		· ·				mader		mpuest	•								
7: 4	T del mole					agua Colon	del sue		-	Denfine	1:4-4-4			0		delicas	
Tipo de roca (gaça	Textura del suelo Arcilla		ocoside	A		Color	OC1 BUE	10		Profundidad de capa de humus:			Otras características				
metamórfica	Limo	< 2		-					ı	<u> </u>	2.2.						
eclimentaria	Areas	2-10							1								
no consolidad	Arcillo-arenosa	10-2	8%						ļ					l			
auscale	Arcillo-limosa	28-5	0%		į				- 1								
	Otni	50-9							- }								
		>90															
	io1:				_	_											
									. Tem	penitur	* :						
Comentarios del clim	14:		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	 													
Coloque un X en el	DE LA VEGETAI cuadro apropiado para i para cada estrato (Parte	indicar la d				ión para	cada o	strato e	le árbo	lcs, par	a arbu	nos y b	icrbas	Aden	nás, esc	riba la	
DENSIDAD				ARBOL		•	en me	•				_		Arbu		Hier	
Porcentaje	<u>,</u>	60	55	50	45	40	35	30	25	20	15	10	_ 5]	2-5	1-2	1-2	<1
Densa		-										<u> </u>					
Algo abierta		_			<u> </u>	}		 		 	 -		}		<u> </u>		
Abierts				 		-		 		 	<u> </u>	 			 	_	
Muy abierta		+	 		 	-		 -		 		 			-	-	-
Rala		<u> </u>		.	1	1	<u> </u>	1	l]	1	l	l	!	 	<u> </u>	1

<u>.</u> .. .

_

FORMULARIO II COMUNIDADES NATURALES	No. (s	sitio) Punt	o de observación _	·····	PARTE B
ESTRUCTURA DE LA VEGET (anote el nombre científico y algunos did	ACION Y DOMIN	IANCIA (cont.) ccho (DAP en cm) de	varios individuos de las	especies más comunes).	
especies dominantes por estr	ATOS:				
ESTRATO DE ARBOLES					······································
·					<u> </u>
1					
π					·
n	·				
m					
ш			 		
Otros					
ARBUSTOS					
					<u></u>
HIERBAS					·
	·	···			<u> </u>
LIANAS				144.	
				 	
EPIFITAS				·	<u> </u>
CONSERVACION		 			; ,
Presencia de troncos quemados:	a f	50			
Tamaño de la comunidad:	Muy granda	Grande	D	M	
	• •		Pequeda	Muy pequeña	
Condiciones de la comunidad: Evidencia de	Excelente	Bucna	Regular	Pobre	
perturbación:		····	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		·
Amenazas principales:				····	
Habitat elrededor:	Virgen	Bueno	Degradado		
Otros comentarios: (especies importan	tes, procesos ecológicos	, características del h	ibitst, etc.)		
			<u> </u>		
Fotos tomadas:				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

1

:

Licda.M.Sc. María Carlota Monroy

Directora Escuela de Biología

Licda. Clemencia Gálvez de Avil:

Decana
Facultad de C.C.Q.Q. y Farmacia

PROPREDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA !
BIBLIOTOCO CONTRO!